

## Más de veinte muertos en una intentona en la Argentina

### MEDIDAS REPARADORAS

El tema de la amnistía, que fué también bandera electoral de las derechas, está ahora en el primer plano de actualidad. Los grupos parlamentarios de derecha, consecuentes con sus promesas y con su significación, presentarán en breve a la Cámara una proposición de amnistía.

Por nuestra parte, nos congratulamos de la buena disposición del Gobierno en esta materia, porque sin esa medida reparadora será muy difícil iniciar la etapa política de reconstrucción y de concordia.

Pero bien quisiéramos que el problema fuera abordado con espíritu amplio. Porque no se trata de tal o cual caso particular que espera y necesita una reparación, sino de centenares, o más bien de miles, de ciudadanos españoles víctimas de una política que no tuvo sentido de la justicia ni noción de la generosidad.

No es sólo en las cárceles ni en el destierro donde hay españoles beneméritos que cuanto antes deben ser reintegrados a sus hogares y a la vida ciudadana. Aquellos hombres del catastrófico bienio dejaron, como triste recuerdo, a una serie de funcionarios dignísimos separados arbitrariamente de sus funciones, por el único motivo porque el no puede ser separado un funcionario según la Constitución: por sus ideas políticas.

Ahí están en pie, por ejemplo, las jubilaciones de jueces y magistrados que fué la medida más perturbadora, en el orden jurídico, de cuantas se adoptaron en aquella desdichada etapa de gobierno.

Y en el Ejército, como en el Clero y en el profesorado y en los escalafones de los distintos departamentos ministeriales, habrá que investigar las huellas de aquel Gobierno que cada día buscaba una víctima inocente.

Hay mucho que reparar, porque los Gobiernos del señor Azaña no tuvieron freno ni medida para la arbitrariedad y el despotismo. Detenciones ilegales, multas abusivas, ignominiosas confiscaciones, deportaciones inhumanas, jubilaciones caprichosas...

Todo habrá que revisarlo con amplio y generoso espíritu, repetimos. Esta nueva etapa política tiene que empezar reparando agravios y borrando injusticias para no hacerse solidaria—ni siquiera por omisión—de las vergüenzas en que cayeron envueltos los hombres del tristemente célebre bienio.

### OTROS DOS NOMBRES PARA PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En la reunión celebrada ayer mañana por el directorio de la Esquerra no se ha llegado a un acuerdo sobre el nombramiento del nuevo presidente de la Generalidad. Se ha cen muchas cábalas sobre la cuestión. Últimamente se indicaban los nombres de Pompeyo Fabra y Azuera de Soja.

### Trataron de asaltar los cuarteles de Rosario

#### El movimiento se atribuye a los radicales.—Manejos militares en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—En la ciudad de Rosario, un grupo armado ha intentado asaltar los cuarteles y en la contienda han resultado veinte muertos y numerosos heridos. Se atribuye este movimiento a los elementos radicales que trataban de apoderarse del Poder mediante un golpe de mano.

Noticias posteriores aseguran que las comunicaciones telegráficas han sido cortadas y se teme que el número de muertos y heridos sea mayor al calculado. El atentado ha sido sofocado. En Buenos Aires ha fracasado por las precauciones tomadas de arrestar a los principales dirigentes.

#### Manejos militares

BUENOS AIRES.—Circulan insistentes rumores de ciertos manejos militares en la capital y que han causado el consiguiente temor entre la población. Se sabe que el comandante en jefe del distrito ha sostenido una extensa conferencia con algunos jefes de las guarniciones. El ministro del Interior giró anoche una visita al cuartel general de la Policía que está acuartelada. Como medidas de precaución han sido movilizadas las divisiones primera y segunda de Infantería.

#### Ultimos informes

BUENOS AIRES.—Los últimos informes sobre los sucesos de Rosario refieren que un grupo de trigoyenistas pretendió asaltar los cuarteles de la Policía, habiendo arrojado algunas bombas. El ataque a la estación de Policía duró más de una hora; pero finalmente los insurgentes fueron rechazados por las fuerzas leales. Las comunicaciones telegráficas han sido cortadas. Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor de lo que se había calculado.

Según informes que se reciben de diferentes localidades de la provincia de Santa Fe, los insurgentes se apoderaron de varias poblaciones, pero éstas han vuelto a caer nuevamente en manos de la Policía. Las últimas noticias indican que el movimiento ha sido sofocado en los principales centros de la provincia. El número de detenidos en Rosario llega a ochenta.

El atentado fracasó en Buenos Aires donde la Policía había tomado precauciones arrestando a los principales dirigentes. Los edificios gubernativos y demás sitios estratégicos fueron tomados por la Policía antes de que se produjeran desórdenes. El orden en la capital es completo.

## TIROS AL VUELO

Maura y su grupito de diputados, después de haberse negado a colaborar con el Gobierno Lerroux, siguen en actitud irreductible y procuran demostrarlo en cuantas ocasiones se les presentan.

A lo mejor, quieren heredar el bello título de jabalíes, vacante por defunción política de los radicales socialistas.

Company's cuenta con el mayor número de probabilidades para ser elegido presidente de la Generalidad.

Bueno, pero con permiso de Cambó, que ahora va a ser allí el amo.

Se ha hablado de un nuevo movimiento extremista, con la colaboración de un bloque socialista.

No hay nada de ello, claro está. Pero, aunque lo hubiera, ya sabemos cómo sería esa colaboración: a base de arengas desde la barrera y con un montón de colchones o una tinaja a la vista, por si acaso.

Se ha formado la minoría de izquierda republicana. Comprende nada menos que cuatro partidos: Acción Republicana, Orga, radicales so-

cialistas y federales. Total, once diputados.

En vista de tan escaso número, el grupito ha dirigido una invitación al aplaudido inventor de los ingenieros pecuarios, a ver si incluyendo a un gordón aumenta un poco en volumen la minoría.

Ha terminado la huelga general en La Coruña. Sólo persisten en ella los de la edificación, que sólo quieren ir bajando seis horas diarias.

Pues esa actitud será de los del ramo de la edificación, pero hay que reconocer que resulta poco edificante.

Alba procurará que este Parlamento sea ágil y fecundo.

Lo de la fecundidad, ya lo veremos. En cuanto a la agilidad, ahí está, para muestra, la de Primo de Rivera, saltándose los escaños como un aileta.

¡Vaya si es ágil este Parlamento!

PACO

NUESTRO TELEFONO  
1516

### LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

Apenas abiertas las nuevas Cortes, han comenzado a llegar de Madrid halagüeñas noticias acerca de la actuación de los diputados de Acción Popular por Asturias, cuyo prestigio se ha acrecentado con ella extraordinariamente.

Como reconocimiento de su valer y de su competencia, el señor Ladreda ha sido designado por la minoría Popular Agraria para representarla en la Comisión de Guerra, en la que, sin duda alguna, habrá de dar pruebas de su perfecto conocimiento de tan importantes cuestiones, como demostrará públicamente el día en que, en nombre de aquélla, haya de intervenir en el debate sobre el presupuesto correspondiente.

Además, dada la personalidad y los méritos del señor Ladreda, se considera ya como cosa segura su llamamiento para el desempeño de cargos de más responsabilidad cuando las circunstancias lleven a las derechas a asumir el poder íntegramente.

El señor Aza ha sido nombrado miembro de la Comisión de Presupuestos, en la que está llamado a realizar una muy lucida labor, dada su sólida formación en lo que se refiere a los problemas económicos y financieros, como también su innegable autoridad en el terreno de la industria.

Otro diputado de Acción Popular por Asturias, el señor Merós, está propuesto por la minoría Popular Agraria para formar parte del Tribunal de Garantías Constitucionales, como vocal parlamentario. No hace falta señalar la importancia de este cargo, pues nadie ignora la alta categoría del Tribunal de Garantías Constitucionales, al que incumba una misión transcendental en orden a la salvaguardia de los derechos de los ciudadanos españoles, por lo que exige miembros que estén rodeados del máximo prestigio.

En otro lugar de este número, publicamos un extracto—forzosamente breve, dadas las proporciones de información que recibimos por el teletipo, pero que mañana ampliaremos—de la afortunada intervención del señor Moutas en el debate parlamentario acerca de las actas de Almería, con la que obtuvo un claro triunfo conteniendo con un adversario de la categoría del señor Jiménez Asúa, por lo que ha sido objeto de muchas y muy calurosas felicitaciones.

En suma, tanto los cuatro nombrados, como los señores Alvargonzalez y Piñán, están representando dignamente a Asturias en las Cortes y no creemos necesario decir cuánta satisfacción sentimos por ello quienes, como nosotros, hemos trabajado con cuanto entusiasmo fuimos capaces por su triunfo, que ha sido el triunfo de unas ideas y de la opinión más sana de nuestra provincia.

### Comentarios

#### El Ayuntamiento de Oviedo

La Corporación municipal de Oviedo ha dedicado una sesión más a REGION. Y como en las anteriores, la minoría socialista aprovechó la ocasión para calificar de falsas las campañas de este periódico.

Hurta decir que en la discrepancia con los socialistas está uno de nuestros mayores orgullos y la substancia de nuestra propia significación. En cada número y en cada línea que escribimos, tenemos buen cuidado de establecer las diferencias que nos separan. ¡Que no nos confundan ni por un momento ni en lo más mínimo!

Pero, yendo al fondo de la cuestión, en la sesión de ayer la minoría socialista no tuvo un dato ni un argumento frente a nuestra reiterada afirmación, con pruebas, de que el Ayuntamiento de Oviedo está en mala situación económica y de que los socialistas han sido, en general, la ruina de la hacienda pública.

Por nuestra parte, nos proponemos seguir serenamente nuestra campaña, y los socialistas pueden continuar de cándonos sesiones, en vez de ocuparse de los presupuestos, que tendrán que ser prorrogados, porque aún no han encontrado tiempo la Corporación para estudiarlos.

#### Las recompensas

El gobernador civil ha recibido un telegrama del director general de Seguridad pidiéndole una relación del personal de Vigilancia, Seguridad y guardias de Asalto que se hayan distinguido en sus trabajos durante la huelga revolucionaria, para concederles la recompensa a que se hayan hecho acreedores.

Es obligación del Gobierno premiar a los que se distinguen en la defensa del orden y de la seguridad del Estado y más cuando—como en la reciente intentona—ha habido casos de verdadero heroísmo.

Pero también la sociedad tiene en esto sus obligaciones. Si contra los defensores oficiales del orden se ha desencadenado el atentado y el crimen, es necesario—por contrapartida—que la sociedad española demuestre su agradecimiento a los que están expuestos a tan frecuentes y graves riesgos.

En la criminal intentona que acaba de ser dominada, han caído alevosamente asesinados unos cuantos defensores de la sociedad y del orden. Todos o casi todos, dejan una familia en la pobreza. Estos días de Navidad invitan, de manera especial, a dedicar un "recuerdo práctico" a esas víctimas del crimen. Hay una suscripción en marcha y Asturias debe figurar brillantemente en ella.



# Texto del anteproyecto de proposición de ley sobre amnistía

MADRID.— A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías de derechas y dejaron ultimada la fórmula de proposición de amnistía que aún no había sido redactada.

Terminada la reunión celebrada por los señores Gil Robles, conde de Rodezno, Goicoechea y Martínez de Velasco, en la que quedó redactada la propuesta, es lo que pensaban entrevistarse con el señor Lerroux, haciendo entrega de la proposición.

MADRID.— El anteproyecto de proposición de ley sobre amnistía dice en su parte dispositiva:

"Artículo primero. Se concede amnistía sin excepción de clase ni sueros y sean cuales fueren el tribunal o la jurisdicción que hubieran tramitado los procesos e impuesto las condenas, a todos los

**TORNER**  
-OPTICO-  
GAFAS, LENTES, ETC.  
ESCAÑALEDA, 6-OVIEDO-TLNO.1330

sentenciados procesados rebeldes o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal.

Primero. Por delitos contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 10 de diciembre del presente año 1933.

## Se exceptúan la injuria y la calumnia

Segundo. Por todos los delitos y faltas cometidas antes de dicha fecha por medio de la imprenta, grabado y otro medio mecánico de publicación. Por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Tercero. Por los delitos cometidos así mismo antes de dicha fecha con ocasión de huelgas de obreros así como por las transgresiones prevenidas y penadas en la ley de coaligaciones y huelgas de 21 de abril de 1909.

Se exceptúan los autores de los delitos definidos en los artículos 112 y 493 del Código penal vigente, aunque puedan estimarse como conexos de los comprendidos en este artículo.

Quarto. Por los delitos definidos o no en el Código penal o en el de justicia militar, cuya existencia hayan declarado con motivo u ocasión de exigir responsabilidades políticas o militares tribunales especiales de carácter constitucional o parlamentario.

Quinto. Por los delitos de tenencia ilícita de armas definidas en las leyes especiales de 9 de enero de 1932 y de 4 de julio de 1933.

Sexto. Por los delitos de defraudación y contrabando por exportación de efectos y valores, así

## Afecta a los incursos en sedición contra la forma de Gobierno

**La libertad sería inmediata.—Quedarán anuladas las medidas gubernativas. Los militares serán reintegrados en sus grados, empleos y honores.**

### UN PLAZO DE CUATRO MESES PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS

como por los de ocultaciones de bienes atribuidos al Estado, cualesquier otro que hayan motivado procesos incoados por jueces especiales nombrado al efecto con jurisdicción en toda España.

Artículo tercero. Subsistirá no obstante la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados a particulares si se reclama a instancia de parte legítima en la vía y forma procedente.

que en tales medidas haya concurrido cualquiera de las circunstancias siguientes:

Primera. Que se hayan impuesto en consideración a los mismos hechos sobre los que haya recaído sentencia absolutoria o acto de libre sobreseimiento de los tribunales.

Segunda. Que se haya decretado ante la certidumbre o la sospecha de procesar o haber exteriorizado el funcionario determinadas ideas religiosas o políticas o por las circunstancias de haber antes desempeñado cargos de libre nombramiento.

Tercera. Que se hayan acordado contraviniendo las garantías otorgadas constitucionalmente a su inmovilidad.

Cuarta. Que se hayan decretado

#### Libertad inmediata

Artículo segundo. Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo primero estén detenidos presos o extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver libremente a él, quedando unas y otras exentas de toda nota así como de toda responsabilidad por los actos que se refieren a la presente amnistía.

#### Anulación de medidas gubernativas

Artículo cuarto. Quedarán anuladas y sin efecto las medidas gubernativas individuales o genéricas de separación, privación de haberes o falta de conmutación de años de servicio que hayan sido impuestas hasta el 19 de noviembre del presente año a los funcionarios de cualquier clase y categoría del orden civil, militar o sus asimilados siempre

# ORGANIZACION E IDEAL

Son siempre plausibles y tienen un gran valor moral los ofrecimientos y adhesiones que en momentos como los que acaba de pasar España se hacen a los poderes encargados de mantener el orden. Ocurre, sin embargo, que ni esos poderes, bien porque fien plenamente en la seguridad y la eficacia de los elementos de fuerza al servicio del Estado, bien porque recelen de la lealtad de los ofrecimientos que se les hacen, ni los particulares y colectividades que se acercan al Poder público con la oferta de su apoyo, se deciden nunca a convertir éste en efectivo y orgánico. Todo él queda en la esfera de lo platónico.

Pero ha llegado el mundo—y España es, por desgracia, una de las más concluyentes pruebas del hecho—a días en que es cada vez más difícil que el Estado, por sí solo, pueda cumplir holgadamente su función protectora del orden, cuyos enemigos, creciendo en número, en audacia y en medios materiales con que producir y sostener la subversión, pueden llegar a poner en grave aprieto a la organización del Estado, incluso porque logren filtrarse en alguna parte de ella y desmoralizarla contra sus fines legítimos. Y, nada más que con decir esto, en lo que se insinúan muchas cosas que deben ser calladas, pero no desconocidas, hay bastante para comprender la necesidad de que ni el Estado continúe agradeciendo, pero no utilizando, en la crisis del orden, la cooperación de la sociedad organizada para su mejor defensa, ni que la sociedad, por su parte, en toda la extensa zona de ella que rechaza los métodos revolucionarios en el progreso social, se decida a organizarse—desde luego, bajo la inspección y el mando supremo del Estado—para que, si la ocasión llega de que el Estado pierda, aunque sea de momento y parcialmente, aquel poderío con que ordinariamente cuenta para hacer respetar las leyes, tenga a su lado una fuerza complementaria, organizada a tiempo y bien, que le permita sin duda alguna salir victorioso en la lucha contra la revolución.

Naturalmente, para que esto pueda hacerse, es indispensable que el Estado y la sociedad no sientan recíprocos recelos, o sea que la sociedad se sienta dignamente representada por el Estado, a lo que sólo puede llegarse cuando el Estado, en vez de querer que la sociedad—la Nación, hablando más concretamente—sea como a él le plazca, ponga un máximo empeño en ser imagen y semejanza de la Nación, y, en lugar de producir con sus excesos o su molición el descontento y la descomposición del cuerpo social, es firme y seguro amparador de la justicia y la disciplina que el orden necesita como asientos si no ha de ser engañoso y quebradizo.

En el supuesto de un Estado que sea de ese modo, no puede haber malas inteligencias entre él y la Nación, y entonces debe ser el propio Estado quien promueva e impulse la organización defensiva de la sociedad. En España, por razones obvias, es urgente poner manos a la obra. Hasta aquí, el Estado ha tenido fuerza bastante para valerse, sin más concurso que el de sus propios medios, contra levantamientos que por su misma naturaleza anárquica carecían de la coordinación y la amplitud que hubieran podido hacerlos realmente temibles; pero nadie puede asegurar que algún día no se vea frente a enemigos mejor organizados, más numerosos, con más disciplina y mayores medios de lucha, que puedan paralizar servicios vitales de la Nación y lanzarse, no a motines sangrientos y aislados, sino a una revolución en toda regla. ¿Y qué hay preparado para esta coyuntura? Nada por parte de la sociedad que no quisiera entregarse pasivamente a un posible triunfo revolucionario.

Nadie vea en nuestras indicaciones ni tendencias fascistas, que estamos lejos de sentir, ni propósito de convertir al Estado en dominador de alguien. El Estado debe ser para todos y su fuerza ha de ser empleada contra cualquiera, sean los que fueren su clase y su color, que se salgan de la ley. Y estamos igualmente lejos de preconizar una organización auxiliar del Estado que, en vez de ser instrumento de orden, pudiera convertirse en fomentadora de discordias entre unos y otros españoles. Pensamos nada más que en una organización totalmente inerte e inaplicable en días de normalidad, decidida y abnegada en los momentos anormales.

Ahí queda la idea para que la reflexionen quienes entiendan que los deberes de ciudadanía y de patriotismo, hoy más espinosos que nunca, no quedan cumplidos, cuando estalla la sedición, con acercarse a la autoridad para brindarle adhesiones de carácter moral y con aplaudir a los defensores del orden cuando éste se ha restablecido. Todo esto está muy bien, pero no basta. De lado de allá se arriesga todo, incluso la libertad y la vida. No es mucho pedir que del lado de acá se haga lo mismo cuando sea menester. Y para ello no es preciso sino que, tal vez hablando menos, se haga más por esos ideales de Religión y Patria que millares de españoles tienen en los labios con frecuencia y también seguramente en el corazón. Con ellos, sin necesidad de ningunos otros, que tal vez pudieran empuñecerlos, la organización de que hablamos tendrá el espíritu reciamente español que nuestro país necesita recuperar para volver a ser España. Porque hoy, al punto a que hemos llegado, lo que llamamos España, ¿qué es? ¿Dónde están los altos ideales de la España de ahora?

OSCAR PEREZ SOLIS.

sin formación de expediente o con infracción formal de los trámites ordenados para imponer tales sanciones por la Constitución o las respectivas leyes orgánicas.

Artículo quinto. Los jefes, oficiales o asimilados a quienes comprendan las disposiciones procedentes, serán reintegrados en los grados, empleos y honores de que disfrutasen como de su propiedad con arreglo a los años de servicio que contasen al ser baja en filas.

#### La confiscación de bienes

Artículo sexto. Quedarán asimismo anulados o sin efecto cualquiera medida gubernativa de confiscación de bienes o restrictivas del derecho de propiedad sobre las que hasta la fecha del 19 de noviembre de 1933 se hubieran dictado por el poder ejecutivo por vía disciplinaria o de castigo con relación a personas determinadas sin intervención de los tribunales o contrariando lo resuelto con carácter ejecutivo en sus fallos.

#### Comprenderá a licenciados del Ejército

Artículo séptimo. Se aplicará la presente amnistía a las notas desfavorables que obren en la documentación personal de individuos licenciados del ejército y de la Armada a consecuencia de haber sufrido condena de penas correccionales sin ser reincidentes.

Artículo octavo. Al Tribunal superior correspondiente ejercer la función que se asigna al Tribunal sentenciador en los casos en que se trata de condenas impuestas o procedimientos en tramitación seguidos por tribunales circunstanciales no permanentes.

Artículo noveno. Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses contados desde la fecha de su publicación.

## LADRON DE TRENES HERIDO DE UN BALAZO

**Fueron detenidos dos sobrinos que le acompañaban**

MADRID.—Esta mañana, unos ladrones que se dedicaban a robar en los vagones de los trenes de la línea de circunvalación fueron vistos por el personal del tren mercancías número 4.011, que disparó sobre ellos, resultando herido Angel Prado, de 28 años, y que fué curado en el hospital de las Peñuelas.

Fueron detenidos dos sobrinos suyos que le acompañaban, Pío y Baldomero, de 23 y 20 años respectivamente.

## Tranvía Central de Asturias COMPAÑIA ANONINA OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Compañía, pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de Enero de 1934, se verificará el pago, en las oficinas de la misma (Bajos del Teatro Campear) del cupón n.º 20 y las dieciséis obligaciones que resultaron amortizadas en el oportuno sorteo, y que llevan los números 12 45 66 74 116 209 242 397 767 1.431 1.619 1.794 2.143 2.484 2.977 y 2.997.

Oviedo 27 de Diciembre de 1933. El Presidente del Consejo, Plácido ALVAREZ BUILLA.

**ENERO**  
**1**  
San Manuel  
**REGALOS**  
**VEGA-Uría-32**  
ARTICULOS PARA NIÑO

# La comisión de Hacienda comenzará el martes el estudio del presupuesto municipal

## No se halló fórmula para formalizar una inversión de 300.000 pesetas

### Proyecto de construcción de diecinueve cementerios en el concejo.—La urbanización de la plaza de la plaza de la Catedral

### UNA INICIATIVA DE LOS HIJOS DE OVIEDO

El alcalde nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

"Ayer continuaron las reuniones privadas de los concejales con el interventor de fondos municipales para enterarse de la marcha del presupuesto que está finando, y una vez impuestos de los datos que se les ha facilitado, el alcalde acordó que, a partir del martes próximo, empiece a reunirse la comisión de Hacienda con los presidentes de las distintas comisiones de que se compone la corporación municipal, con el fin de empezar el estudio del proyecto de presupuesto que habrá de regir en el próximo año 1934, el cual será sometido a discusión del Ayuntamiento dentro del plazo más breve posible".

Decíamos ayer que los concejales en la sesión secreta que habían celebrado no habían llegado a un acuerdo, respecto a la fórmula propuesta por el secretario y la intervención para poder formalizar las trescientas mil pesetas que fueron repartidas a voz sin acuerdo del Ayuntamiento y sin que hubiera consignación en los presupuestos.

El señor Mijangos, convencido de que nada se había de conseguir con las sesiones secretas ha resuelto convocar a la comisión de Hacienda para que confeccione el proyecto de presupuesto, y cuando éste se discuta por la corporación, volverá a presentarse de nuevo la cuestión batallona de la deuda del Municipio, las cantidades que están sin formalizar, los créditos reconocidos a pagar en el año próximo, que suman una respetable cantidad y las bajas que hubo en el presupuesto corriente.

Y entonces ya veremos lo que pasa

### LA CONSTRUCCION DE CEMENTERIOS

La oficina técnica envió a la Alcaldía un proyecto de construcción de 19 cementerios en el concejo.

Se propone la construcción de cementerios independientes en las parroquias de Manjoja, Pando, Colloto, Pereda, San Pedro de los Arcos, Villapérez, Brañes, Lorian, Pintoria y Siones.

Cementerios para dos parroquias en Trubia, Udrión, Nora, San Claudio, Godos, Sograndio, Piedra muelle, Latorés, Lille, Naranco, Santullano y Corredoria.

Cementerios para tres parroquias en Naves, San Julián de Box, Agueria, Manzaneda, Santianes, Olloniego, Priorio, Caces, Puerto,

San Esteban de las Cruces y Bendones.

### UNA BUENA INICIATIVA

El Centro de Hijos de Oviedo presentó una instancia en el Ayuntamiento haciendo la siguiente proposición:

Que se anuncie un concurso de proyectos entre arquitectos y artistas españoles para la urbanización de la Plaza de la Catedral.

Que se deje en libertad a los arquitectos municipales para poder tomar parte en este concurso.

Que se nombre un tribunal que pudieran constituir don Luis Bellido, el señor Anasagasti, el señor Menéndez Pidal y don José Francés.

Caso de persistir en hacer la maqueta del proyecto de los arquitectos municipales que se en-

**Casa Natalio**  
LIQUIDA todos los abrigos de Señora por fin de temporada

cargue ésta a artistas que sean hijos de Oviedo que tengan sus talleres en ésta capital.

Esta Sociedad entregará una medalla de oro al proyecto que obtenga el premio previa la celebración de un plebiscito público.

### DIAS DE PAGO AL PERSONAL

Sábado, 30 de diciembre.— Secretaría, intervención, arbitrios y jornales semanales.

Martes, 2 de enero.— Guardia urbana.

Miércoles, 3.— Guardia urbana.

Jueves, 4.— Obras por administración y personal de paseos.

Viernes, 5.— Beneficencia, laboratorio y desinfección.

Sábado 6.— Jornales semanales.

Lunes, 8.— Fuentes y cañerías cimiterio, mercados y matadero.

Martes 9.— Jubilaciones y pensiones y porteros de escuelas.

Miércoles 10.— Depósito municipal, bomberos y demás dependencias del Parque.

Jueves 11.— Instrucción pública, (Maestros municipales, alquileres, etc), artes e industrias y escuela de comercio.

# NOTICIAS LOCALES

### Reserva injustificada

Todo parece indicar que la Comisión Gestora de la Diputación tiene el propósito de hacer lo que vulgarmente se llama una "caciada", por lo que se refiere al asunto de la provisión de las plazas de enfermeros para el nuevo Manicomio.

En nuestras columnas, hemos recogido y comentado oportunamente las fundadas quejas de los aspirantes a cursillistas, que fueron eliminados arbitrariamente, sin que ni siquiera lograran averiguar el por qué. La única contestación fué una débil defensa del vicepresidente de la Comisión Gestora y la desafortunada intervención de un colega, que se excedió en oficiosidad.

Pero las noticias de arbitrariedades en torno a este asunto, con las protestas consiguientes, han continuado llegando a nosotros. Ayer, recibimos una más, acompañada de un ruego. Se trata de que la Comisión Gestora de la Diputación provincial muestre cierta resistencia a publicar las listas de puntuación de los aspirantes que han tomado parte en los cursillos, las cuales, según se asegura, se encuentran ya en su poder. Y esta reserva inexplicable ha producido la natural zozobra entre los interesados.

Porque entre muchos cursillistas existe el temor de que la resistencia a publicar las listas de puntuación tenga por causa el propósito de la Comisión Gestora de dar las plazas a los adictos. Podrá no ser así; pero es lo cierto que si, en efecto, la Comisión tiene las listas en su poder y rehúsa publicarlas, hay, como decimos, apariencias de "caciada", tanto más cuanto que existe el precedente del proceder arbitrario a que anteriormente nos hemos referido. Y la Comisión Gestora, si está libre de tales propósitos, lo primero que debe hacer es dar publicidad a las listas, para desvanecer tales sospechas.

### Clausura de cementerios Inspección de panaderías

El señor Cura Párroco de San Julián de los Prados, de Oviedo convoca a sus feligreses a la junta que se celebrará mañana, día 31, a las once y media, en el salón escuela contiguo a la iglesia parroquial para tratar de la clausura del cementerio.

### El transporte por carretera

Por la Jefatura de Obras públicas se nos envía la siguiente nota:

"Se hace saber a todos los concesionarios de transportes de las clases "A" (Exclusivas), "B" (discrecionales) y "D" (mercancías), la necesidad de proveerse de las tarjetas de circulación trimestrales, siempre, previo el pago del "Cánon de carreteras" y "Cánon de Inspección", correspondientes al trimestre anterior.

Asimismo, los concesionarios de servicios de "Mercados" deben proveerse de la tarjeta de circulación en la primera quincena de cada trimestre, previo el pago adelantado del "Cánon de carreteras" e "Inspección".

Estas tarjetas serán valederas para el tiempo que en la misma se fija, con obligación de llevarlas de una manera ostensible en todos los viajes y a disposición de toda clase de agentes encargados de la inspección que la soliciten".

### Despedida de año

En el centro de Cultura y Recreo del Campo, de los Reyes, se celebrará mañana una velada en honor de los socios y sus familias, como despedida del año y también para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

### Sesión científica

La Sociedad Española de Física y Química Sección científica nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Hoy sábado tendrá lugar a las seis de la tarde la sesión científica de esta Sociedad, correspondiente al mes en curso.

Los señores C. del Fresno y J. F. Moyano darán cuenta de los resultados obtenidos en un estudio que lleva por título "Acción del cloro sobre el óxido férrico y otros óxidos".

El acto se celebrará en el pabellón de Física de la Facultad de Ciencias Químicas.

rar el más completo acatamiento de lo previsto legalmente, toda vez que ninguna vulneración pasará desapercibida.

### Vacaciones retribuidas

En la tarde de ayer se celebró una reunión ante el Delegado del Trabajo, señor Díaz para tratar sobre las vacaciones retribuidas en un establecimiento de esta ciudad, a la cual concurrió el patrono y una representación de la Sociedad de Camareros, acordándose que el primero satisfará a sus empleados la cantidad prevista en el artículo 56, de la Ley sobre contrato de Trabajo.

### Reuniones de confianza

Como en años anteriores, el Ovetense prepara dos extra ordinarias reuniones de confianza en honor de sus protectores y familias, que tendrán lugar en la noche del próximo día 31 y siguiente día por la tarde, repartiéndose en la primera a todos los asistentes las clásicas uvas.

### Donativos para los niños pobres

La Juventud Católica Femenina nos envía la siguiente nota: Donativos recibidos por la Juventud Católica Femenina, de la parroquia de San Isidoro para los niños pobres del Catecismo del Fresno.

Señor don Eladio Espina, 40 pesetas. Doña María Argüelles de Figaredo, 25. Doña Vicenta Rodríguez Arias, 20. Doña María Pérez de Zaloña, 25. Don José Fernández Flórez, 50. Doña Luisa González Cuervo, 15. Señor don Luis Díaz Arévalo, 5. Señora de Vega, 5. Señorita Pilar Vigil, 250. Doña Consuelo Vigil Escalera, 250. Doña Inés Menéndez, 50. Camisetas, Don Ulpiano Gómez, 18 trajes y 38 medallas de esmalte y oro. Señora doña Margarita Escandón, viuda de Herrero, tres trajes.

### Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "La amargura del general".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Carne de cabaret".

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Bolicho".

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: "Un grillo en la noche".

## ANUNCIOS OFICIALES

# Monte de Piedad

Y

# Caja de Ahorros

## DE OVIEDO

Esta Institución que forma parte de la "Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas", está incorporada al "Instituto de Crédito", lo cual permite a sus imponentes poder realizar en las oficinas de éste en Madrid (Nicolás María Rivero, 6), operaciones de imposiciones y reintegros en la misma forma y con las mismas facilidades que en Oviedo.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo abona a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

Imposiciones a la vista, el tres cincuenta por ciento.

Imposiciones a seis meses, el tres sesenta por ciento.

Imposiciones a un año, el cuatro por ciento.

**Para San Manuel**  
La Casa más indicada  
**CAMILO DE BLAS**  
GRANDES NOVEDADES

# Los dos rivales langreanos jugarán el domingo en Torre de los Reyes

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El Oviedo va "resentido" a San Sebastián; pero eso no es óbice para que mantenga el empate... Esta que el Donostia marque, si que no lo ahcen antes los azules.

Así podemos decir— si el Donostia gana— que el Oviedo perdió un partido que tuvo empate. Y no diremos mentira.

Don Amadeo todavía no dió a conocer el equipo nacional español. Es decir, hizo circular por la prensa uno el día 28; pero nadie leyó en él.

El día 28, por el visto, no se ve ni en el goal "colocado".

Escartín ha dicho que el equipo nacional debe hacerse a base del Athletic de Bilbao.

Lo ha dicho en Bilbao, por supuesto...

A Escartín le han preguntado: —¿Y a Bata?

Contra el Barcelona no me ha convencido. Con interiores como los que tiene, Campanal, el del Sevilla, haría cosas extraordinarias.

Escartín nos recuerda a un speaker de radio que dice, con frecuencia: Campanal, Campanal, Campanal, siempre Campanal... ¿Qué colocación pierde Escartín...!

El domingo pasado el árbitro, señor Arribas, ordenó se parase a marcha del reloj que tiene el campo del Athletic de Madrid. Y además el asunto ha sido enviado al Comité Central de Arbitros, al que piden que prohíba el funcionamiento de esos relojes.

A ellos les sobran las "patatas" que de vez en cuando, les ofrece el público.

Mañana domingo, jugará el San Sebastián en Buenavista frente la Sportiva.

Eso no quiere decir, ni mucho menos, que la Sportiva vaya a ganar por diez y nueve goles.

El insulto más grande que se puede hacer a una persona, es llamarle Ostalé.

Nos lo dijo un "hincha" del Oviedo.

Otra vez la prensa censura a Ramón Herrera.

Otra vez ha perdido el Sporting.

El Racing de Sama gana dentro y fuera de casa.

El Racing de Sama es el Athletic de Bilbao del año pasado y el Athletic de Bilbao de este año.

En resumen: el Racing de Sama, es el Racing de Sama... sin más.

## EL EQUIPO FELGUERINO HA RECUPERADO SU FORMA

### Se espera una lucha emocionante

SAMA.—Después de un largo paréntesis vuelven a abrirse las Puertas de Torre de los Reyes.

Y se abren para un partido de solemnidad, para un partido que los aficionados langreanos siempre esperaron con impaciencia e interés ansiosos de dilucidar de una vez la supremacía del fútbol langreano. Todos los años lo mismo; y todos los años el mismo interés, la misma impaciencia y los mismos nervios que acaban con los hinchas impresionables.

SAMA-FELGUERA. No necesita adjetivos porque, aparte de verse obligado a decir lo de siempre, es una lucha que se anuncia con su sola pronunciación.

Al conjuro de SAMA-LA FELGUERA se despiertan dormidos entusiasmos y la época de oro del fútbol langreano parece que se torna.

Además de la rivalidad que estas luchas siempre encierran, la del domingo tiene la importancia que, su resultado final, puede trasladar el cuadro de clasificación, afirmándose el Círculo en el segundo puesto, y alerta al mejor descuido del líder, caso de salir vencedor.

El Círculo Popular, que va recuperando de día en día su forma de principio de campeonato, que le valió su denominación de gallito, es uno de los legítimos aspirantes, por lo menos, al segundo puesto. La forma incuestionable, brillante con que supo el domingo vencer al Racing de Mieres bien claro lo dice.

El Racing de Sama, sabe también lo que se juega, y no ignora la forma de su rival, no abandona los entrenamientos y no está confiado ante la lucha del domingo; se muestra optimista, pero no confiado.

Nosotros que nos tildamos de imparciales, esperamos una lucha fuerte, sí, noble, sin las brusque

## Sesión de radio

T. M. M.-19

LA FELGUERA.— Parece que habíamos perdido la afición, y no es así. El tema que semanas anteriores íbamos a desarrollar des de este mal aparato, que está pidiendo otro mejor, siempre venía escrito en Cada Ocho Días". Unicamente, como dijo el político célebre, al revés.

Esta vez, como le sería muy difícil decir lo contrario a nuestro más encarnizado y entusiasta de esta sesión, nos aventuramos a escuchar el juicio sumarisimo que después nos harán los enemigos del Popular.

Decíamos el otro día que el Racing de Mieres había perdido por que no tuvo tanta suerte como en su campo. Y después añadíamos que seguía siendo más equipo que el Racing langreano. El Racing de Mieres tiene suerte, pero el otro Racing tiene más. Este Racing no es el de Viesques.

En La Barraca el equipo de Antuña jugó siete veces más que el

Racing de Sama. Como el Popular jugó diez veces más que Sama se explica la derrota de Mieres.

Al terminar el encuentro entre felguerinos y mierenses un aficionado gritó en voz atiplada: "Esí ye Polón". Al parecer, el "otro", el que había jugado con el Popular era un primo de Polón. Por eso no jugaba tanto.

Si queremos no equivocarnos en nuestros pronósticos no tenemos nada más que coger el periódico en el que escribe "Paco", leer atentamente sus tan fríos días, con nieve y todo, y poner lo contrario. Por ejemplo: leemos: "El Racing de Sama se prepara para palizar al Círculo Popular", esto el próximo domingo. Pues que se prepare.

Si queremos saber la puntuación

**Casa Natalio**  
Regalo de PASCUIAS  
Siempre Novedades

dades que salieron a relucir en la primera vuelta en La Barraca.

Una lucha de campeonato, donde el vencedor sea el que mejor juegue al fútbol, no al boxeo o al pancracio.

RACING-CIRCULO. Ya está dicho todo. Ya está escrito, con estos dos nombres, las palabras de interés, emoción, nervios rotos, campo lleno, afición que parece volver...

NOTA.—"Para los socios del Racing". Como hasta la fecha, aún no se ha podido cumplir el acuerdo tomado en la última Junta general, para que en el primer partido a celebrarse, los socios pagasen la entrada al campo, esta Directiva, pone en conocimiento de sus socios, que el próximo domingo en el partido Círculo-Racing, paguen el importe de la entrada de general, pudiendo presentarse al partido en preferencia; al mismo tiempo se hace público, que los precios serán populares, o sean los de últimos partidos.

que tiene el Popular añadimos dos puntos más a los que marca el técnico, y sin temor a equivocarnos.

Recordamos el último partido valle de Langreo. Y también recordamos la sesión de caballos y caballistas que después nos trajo "Recaredo". Para esta vez nos preparamos fuertemente. Llevamos lazo, espuelas, etc. Sólo nos falta el caballo, pero le tengo echado el ojo.

Santomé debe sentir el haber firmado con el Sporting. Quiero decir, tan temprano, pues con las ganas que les tiene a los de Sama...

Como recordar el "pehardito" es recordar aquel punto tan miserable que se llevaron de la Barraca, por eso no decimos quién fue el que "lu" tiró. Y eso, que lo sabe "Callaos".

Hoy, Polón meterá dos goles. Uno Cholin. Julio tendrá oportunidad de estrellarse contra Julio, (igual que los famosos tubos de la risa). Ché echará uno fuera del campo. El árbitro no las va a ver. Sama pondrá once jugadores. Al campo irá mucha gente (Paco, Olivares, Recaredo, etc) gente que vale. Muño caerá dos veces, y si de esta no me sacan los dientes, puedo decir que tengo tanta suerte como el Racing de Sama.

**EN REGALOS PARA**

**J. MONTES**  
SASTRERIA

**REYES**

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 Oviedo

## FIGURAS DEL DEPORTE



Thus, medio izquierda del Oviedo, que, por lesión y enfermedad de los defensas Sion e Ibañez, formará pareja con Calchi mañana, domingo, en San Sebastián. (Foto archivo REGION.)

## UNA ANECDOTA

### Tú eres de los nuestros

Paralelo a uno de los muros que circundaban los patios de un Manicomio, discurría un río.

Muchas tardes, un pescador, se entretenía en tender su caña para lograr alguna sabrosa trucha.

Un día se asomó a la tapia un alienado y después de contemplar mucho tiempo la inútil maniobra del pescador, le preguntó curioso:

- Oiga, amigo. ¿se pesca mucho?
- Nada; no pica ni uno.
- ¿Hace mucho tiempo que espera a que piquen?
- Más de cuatro horas.
- ¿Ah! Entonces pasa para aquí. Tú eres de los nuestros.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,15 y 10,30, GRAN EXITO DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

## Carne de cabaret

HABLADA EN ESPAÑOL, por RAMON PEREDA, LUPITA TOVAR, RENE CARDONA y MARIA CALVO.

Lunes 1 de enero REAPERTURA del GRAN POPULAR CINEMA, en las

calles de Caveda y Longoria Carvajal, con la superproducción

## LA BANDA DE LAS PERLAS NEGRAS

Una película de asunto policíaco, llena de interesantísimas y apasionantes aventuras  
PRECIOS POPULARES

# Se trata de reparar los agravios a funcionarios de las carreras judicial y fiscal

## Información comercial y financiera

### LA SEMANA CONCLUYE COTIZACION DE AYER ENTONADA Y FIRME

#### En Fondos públicos apenas hay movimiento

MADRID.—Como era de esperar, la semana termina con una sesión entonada y firmísima.

El año tiene en los valores industriales un remate digno. Los cambios máximos del año Explosivos, Nortes, Alicante, Rif portador, Petrólitos... todos, al sonar la última campanada del cierre de la sesión oficial dejan mercado, después de media hora de efervescencia, al precio más elevado en esta reacción que se produce de manera excepcional en la Bolsa al cabo de dos años de flojedad.

En el "parquet" no hay más conversaciones que ésta, de la mejora de los precios y del resurgir brioso de la Bolsa.

Y en cuanto al negocio, la sesión es también de interés, puesto que en los corros se opera en cantidad.

La nota declarada corresponde a Petrólitos, que a primera hora acaparan la actualidad del sector especulativo.

En Fondos públicos apenas hay movimiento. Ni alzas ni bajas. La gente se ha olvidado de los valores de Renta fija y se dirige con especial fruición a los de Dividendo.

Todas las cédulas en alza, en especial las del Crédito local, 5,50 por 100, y las Interprovinciales.

A última hora se forma el corro de bancarios en el que se reflejan muy distintas tendencias. Lo inicia Banesto con posiciones marcadamente inferiores a los del día anterior. Ya después del cierre oficial se produce la reacción.

Amaina, como el jueves, el sector de valores Eléctricos, en el cual queda para Alberches papel a 55 y dinero a 54.

En Hidros queda dinero a 158 contado, y 153,25.

En Minas sigue en auge las Rif. También hay dinero para Felguerras a 47,50. Fin próximo.

En Ferrocarriles con cambios firmes hay menos movimiento que otros días, pero durante la sesión mejora la tendencia.

Petrólitos constituyen la nota del día, como ya decimos más arriba; abren a pecho descubierto a 29 y se hacen 30. A ese cambio tienen dinero al contado.

Para Explosivos apenas hay variaciones en el curso de la sesión.

#### Interior 4 por 100.— Serie F, 70; G y H, 68, 50.

Exterior 4 por 100.— Series F y E, 80, 40; D y C, 81; B, 81,25; A, 81,50.

Amortizable 4 por 100, 79,50; 5 por 100 1900, 93,15; 5 por 100 1917, 89,50; 5 por 100 1926, 100; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,30; Id con impuesto, 86,25; 3 por 100 1928, 73,75; 4 por 100 1928, 88,40; 4,50 por 100, 92,50; 5 por 100 1929, 99,90; A, 100,30.

Bonos oro.— 211,25.

Tesoros.— 101,30.

Ferrovial 5 por 100.— 93.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929, 89,25.

Ayuntamientos.— Mejoras urbanas, 1923, 83,50; 1929, 73.

Garantía del Estado.— Tánger Fez, 101; Majzen, A, 104,75.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 87,75; 5 por 100, 92; 5,50 por 100, 99,75; 6 por 100, 104; Crédito Local 6 por 100, 89; 5,50 por 100, 82,50; Inter., 85; 6 por 100 interp., 96,50; 6 por 100 1932, 93; 5,50 por 100 1932, 102.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 82; Cédulas argentinas, 1,57.

Acciones.— Banco de España, 554; Hipotecario, 301; Español de Crédito, 204; Hispano Americano, 156; Guadalquivir, 114; Hidr. Española, 156; Mengemor, 160; Unión Eléctrica, 125; Telefónica preferentes, 108,50; Ordinarias, 114; Rif portador contado, 315,50; fin próximo, 320; Nominativa, 240; Felguera, contado, 47,50; Guindos, 278,50; Petróleos, 120; Tabacos, 208; Fénix, 435; M. Z. A. contado, 253; fin próximo, 255; Metro, 136; Noutte, contado, 282,50; fin próximo, 284; Madrileña de Tranvías, 107; Azucarera, ordinarias, contado y fin corriente, 45; fin próximo, 45,50; Española de Petróleos, 30; Explosivos, contado, 738; fin corriente, 739; fin próximo, 741.

Obligaciones.— Alberche 1931, 93; Gas Madrid, 6 por 100, 106; Espa., 91,50; Norte, segunda, 56,75; Espa. 6 por 100, 91; Valencianas, 88; Alicante, primera, 269; A. Ariza, 75,25; E, 74,50; Metro 5,50 por 100, 94,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 107; Azucarera sin estampillar, 84; Id. bonos int. pref., 63; E. de Petróleos, 87,75; Asturiana 1929, 87.

Moneda extranjera.— Francos 47,75; idem suizas, 236,12; Belgas,

### PETICION DE QUE SEAN REINTEGRADOS A SUS PUESTOS

#### Será interpelado el ministro de Justicia

MADRID.—El diputado de la minoría popular por Zaragoza, don Mateo Azpeitia, ha presentado a la Mesa de la Cámara un escrito en que expresa su deseo de interpelar al ministro de Justicia sobre reintegración a sus cargos de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, jubilados sin justa causa debidamente contrastada en el oportuno expediente como consecuencia de la autorización inconstitucional concedida por la ley de 8 de septiembre de 1932.

Esta interpelación tiene, dice, a que el Gobierno y el Parlamento reparen los agravios cometidos, notoriamente injustos y contra los cuales no puede ni siquiera prosperar recurso de ninguna clase ante el Tribunal de Garantías. El Gobierno deberá presentar el oportuno proyecto de ley derogando la mencionada disposición o so licitando al menos la autorización precisa para la revisión de las jubilaciones decretadas para reparar los daños causados.

### SE AUTORIZA AL GENERAL GODED A RESIDIR EN MADRID

MADRID.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular autorizando al general de división don Mangel Goded Llopis a residir en Madrid, de acuerdo con su petición y en concepto de disponible gubernativo.

169,52; Libras, 64,25; Libras, 39,90; Dólares, 7,84; Marcos oro, 2,90; Escudos portugueses, 36,40; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,90; Coronas noruegas, 2; Checas, 33; Danesas, 1,77; Suecas, 2,05.

## Se prorroga sin plazo fijo la sustitución de la enseñanza

### La secundaria quedará terminada en este curso.—La primaria ofrece dificultades

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había sido aprobado un decreto prorrogando sin plazo fijo la sustitución de la enseñanza. Aunque el Gobierno se encuentra en la obligación de mantener todo lo creado, se atenderá en lo sucesivo a las disponibilidades con que cuenta para este problema. Nuestro propósito ha sido soslayar el problema agudo que planteaba la imposibilidad de sus

stituir ahora plenamente la enseñanza. La secundaria, y eso sin que pueda asegurarse en firme, es muy probable que quede terminada en este curso. En cambio, al enseñanza primaria ofrece mayores dificultades y por ello hay que pensar en un plazo mucho más largo, entre otras razones porque para esa sustitución se necesita el auxilio municipal, que si bien es algo complementario de la obra del Estado, es imprescindible el concurso económico de los Ayuntamientos.

—Yo me propongo dar cuenta trimestralmente de los trabajos que se vayan realizando en todos los sentidos respecto a la sustitución de la enseñanza.

### NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6



EL SEÑOR

Don Nicolás Cifuentes de la Vallina

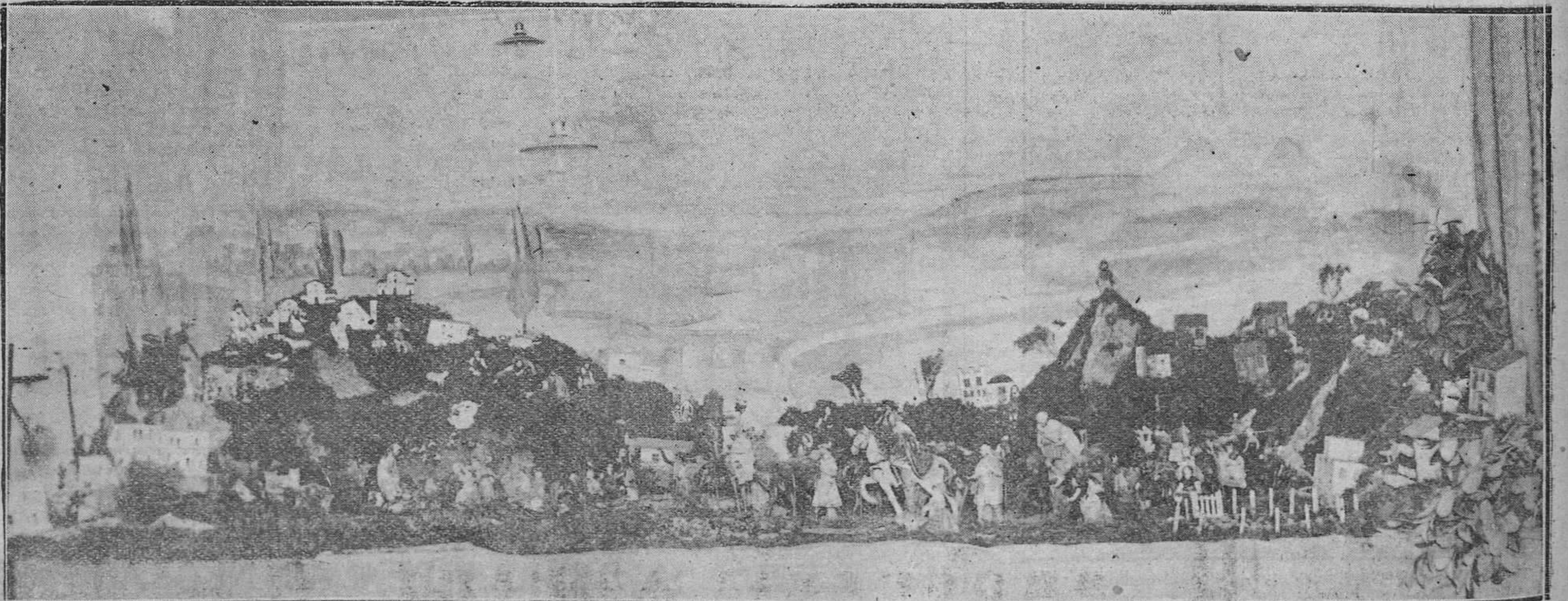
Falleció en Infiesto el día 28 de diciembre de 1933, a las siete de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Fernández Guinea; hijos, doña María Rosa, don Nicolás, don Guillermo y don José Luis; hermanas, doña María Amanda, doña Enriqueta, doña Teresa y don Luis (ausente); padre político, don Avelino Fernández; hermanos políticos, don Emiliano Cosent, don Luis de la Concha, doña Rosario Lara, don Isidro Fernández (ausente), doña Consuelo Fernández y don Rómulo Fernández y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, día 30, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Infiesto, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por lo que les quedarán agradecidos.



El tradicional "Nacimiento de Navidad" que todos los años se expone en las Escuelas Doni nicolas, instaladas en los bajos del Palacio Episcopal y que está siendo muy visitado por numerosas personas. (Foto Mendia.)

# El Consejo acordó aplazar la sustitución de la enseñanza religiosa

## Se modifica la escolta policial de los ministros

Estará compuesta por un agente de Policía y dos guardias de Asalto, uniformados y con carabina.--Se acepta la dimisión al alto comisario de España en Marruecos

### D. JULIO G. BRAGA, GOBERNADOR DE LEON

MADRID.—A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

#### Nota oficial

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

**Justicia.**—Se aprobó la propuesta de decreto determinando la forma en que han de proveerse interinamente los Registros de la Propiedad cuando el funcionario que los desempeña sea elegido diputado a Cortes y quede excedente por esta causa.

—Se examinó detenidamente la cuestión relativa a la posible revisión de las reparaciones y jubilaciones de los funcionarios de todos los Ministerios decretadas con arreglo a las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932, y se acordó designar una Ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras públicas e Industria y Comercio para que, previo estudio del asunto, propongan al Consejo la resolución que consideren más indicada.

**Instrucción pública.**—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la ejecución de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 31 de la ley de 2 de julio último a la sustitución de la enseñanza religiosa.

—Disponiendo que las plazas de jefes superiores de Administración del Ministerio se provean sin distinción de clases.

—Disponiendo que el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadix se denomine "Instituto Pedro Antonio de Alarcón".

**Obras públicas.**—Decreto derogando el de 9 de mayo de 1932, que dejó en suspenso la facultad concedida a la Delegación del Gobierno en los canales de Lozoya de nombrar auxiliar, restableciendo la vigencia de la ley de 3 de febrero de 1907 y su Reglamento.

—Aprobación, de conformidad con el informe del Consejo de Estado, del proyecto reformado del cuarto trozo de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás (Cáceres).

**Comunicaciones.**—Varios decretos jubilando a funcionarios del Ministerio y ascendiendo a otros.

**Agricultura.**—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura a don Federico Fernández Castillejo y nombrando para sustituirle a don Germán Yuza Alvarez.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, don José Fernández Bordas.

**Trabajo.**—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decreto en el que se reglamenta el nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos y de un proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

—Se le autoriza para presentar a las Cortes, si lo estimase oportuno, un proyecto de ley que se refiere a ciertos aspectos del traspaso de servicios de Sanidad y Beneficencia a la Generalidad de Cataluña.

—Decreto reorganizando la segunda sección de la Inspección general de Personal y alistamiento.

—A propuesta del ministro, se acordó pasar a informe de la Junta superior del Estado algunos extremos de los proyectos de ley que se han de presentar a las Cortes en relación con las construcciones navales.

**Guerra.**—Propuesta de concesión de recompensas por méritos en tiempos de paz sin pensión a dieciocho jefes y oficiales del Ejército.

—Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez y don Angel de San Pedro Aymit; al de Artillería don Eduardo Cavanna, al de Estado Mayor don Manuel Lonzaga.

—Proponiendo para el mando de la 13 brigada de Infantería al general don Manuel Dávila, que cesa en la 11.

—Idem para el mando del Regimiento de Carros de Combate número 2, al coronel de Infantería don Manuel Rodríguez Arnau.

—Idem para el Centro de Movilización y Reserva número 4, al coronel de Infantería don Santiago Taboada.

—Idem para el Batallón de Montaña número 8, al teniente coronel de Infantería don Juan Yagüe.

—Idem para el Regimiento de Caballería número 8, al coronel don Victoriano Moreno.

—Idem para el Batallón de Zapadores-Minadores número 2, al teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Marquene.

**Gobernación.**—Confirmando el mando de la primera zona de la Guardia civil al general de brigada don Luis Grijalvo.

—Idem de la segunda zona de dicho Instituto, al general don Federico de la Cruz.

—Admitiendo la dimisión a los gobernadores de Soria y de León, señores Pallars y Menor, respectivamente.

—Idem nombrando gobernador civil de Soria a don Francisco Corpás López.

Idem id. de León, a don Julio García Braga y Melero.

**PRESIDENCIA.**—Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del Centro de Estudios Históricos para la asistencia de don Ernesto Giménez Caballero al Congreso de Uniones Intelectuales que se celebrará en Budapest en enero próximo.

El presidente dió cuenta de la dimisión del alto comisario de España en Marruecos don Juan

### FIJACION DE FUERZAS NAVALES PARA 1934

#### Se crea una Junta de Sanidad internacional

MADRID.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1934.

Otro ascendiendo a contratista al capitán de navío don Joaquín Cervera y Valderrama.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado en el Consorcio Almadrabeto a don Jesús Fojo Díaz.

Y otro nombrando para dicho cargo a don Angel Rizo Bayona.

Decreto de Gobernación creando en la Dirección General de Sanidad una Junta de Sanidad Internacional, encargada de los trabajos que se expresan.

Orden de Instrucción disponiendo que los profesores especiales de las secciones de vulgarización anejas a las Escuelas de Comercio continúen en sus funciones hasta tanto que se reglamente la forma en que en lo sucesivo ha de actuar este personal.

### OBSEQUIO DE REYES A LOS POBRES

#### Una suscripción de Acción Popular

GIJON.—La Agrupación Femenina de Acción Popular ha iniciado una suscripción que aumenta considerablemente, a fin de obsequiar la víspera de Reyes con lotes de comestibles a los pobres

Moles, acordándose que éste mientras el Gobierno provea, siga al frente de dicho cargo.

#### AMPLIACION

#### La escolta de los ministros

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron la razón de por qué los coches de escolta de los ministros han empezado a ir seridos en lugar de por tres agentes, por uno solo y dos guardias de asalto uniformados y con carabina.

El ministro respondió que esa medida tiene carácter circunstancial.

El ministro de Instrucción pública salió de la Presidencia acompañado del subsecretario de su departamento. Este manifestó a los periodistas que mañana, a las tres de la tarde, saldrá para Valencia, con objeto de asistir a la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

## Roosevelt hace un llamamiento al mundo para que cesen las guerras

La humanidad debe seguir su desarrollo histórico dentro de una perfecta armonía.--Llegó la hora de cumplir la doctrina de no intervención de Wilson

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha pronunciado un importante discurso dirigiéndose a las gentes de todo el mundo para que hagan un llamamiento a sus Gobiernos a fin de que las guerras cesen y la humanidad pueda seguir su desarrollo histórico dentro de una perfecta armonía.

Da su opinión de que el noventa por ciento de la humanidad son contrarios a la guerra y desea el desarme.

Sobre los temores de las intervenciones yanquis en los países hispanoamericanos, dijo que había llegado la hora de cumplir estrictamente la doctrina de la no intervención de Wilson. Y que el mantenimiento de gobiernos constitucionales era obra exclusiva de los pueblos americanos.



## El tiempo

#### Marejada en el Cantábrico

MADRID.—El parte meteorológico español facilitado ayer decía así:

La extensa borrasca de Europa occidental tiene su centro por el Golfo de Génova. Por efecto de ella soplan duros vientos del noroeste en nuestras costas cantábricas y gallegas, acompañados de chubascos tormentosos y mar gruesa en aquel litoral. En el resto de la Península soplan también vientos del cuarto cuadrante, hay mucha nebulosidad y descargan algunos aguaceros. En el Estrecho de Gibraltar reina temporal de poniente.

Tiempo probable: Sur de España, vientos achubascados del oeste y aguaceros tormentosos.

Resto de España: Vientos de la región del oeste y cielo nuboso, chubascos. Marejada en el Cantábrico y en el mar Ibérico.

Temperaturas extremas: La máxima de 20 en Almería. La mínima de dos en Avila, Teruel y Segovia.

Madrid: Máxima de siete y mínima de uno.

#### En Oviedo

Presión atmosférica, 734,5. Temperatura máxima, 8,4. Idem mínima, 3,4. Lluvia, 18,6.

Continúa el tiempo lluvioso y frío. Durante la mañana cayeron con frecuencia fuertes aguaceros, que cesaron por la tarde, hasta el anochecer, que volvió a llover.

Jarabe

### HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico maravilloso, Regenerador eficaz, Poderoso reconstituyente, Estimulante y Nutritivo incomparable.

Vence la anemia, combate el agotamiento, suprime la neurastenia, hace desaparecer la clorosis y acelera la convalecencia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más suave y eficaz

### REVISION DE EXPEDIENTE A LOS MILITARES

#### Afectará a los de la situación B)

MADRID.—La disposición que dicta el Gobierno respecto a los funcionarios públicos se hará también extensiva a aquellos militares que se hallen en situación análoga y que actualmente se encuentran en la situación B.

El ministro de la Guerra, tomandolo como base el resultado de la ponencia nombrada, dictará una disposición a la cual podrá acogerse aquellos militares afectados para la revisión de sus respectivos expedientes y situación en que se encuentran.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

Es indispensable visitar nuestra

# EXPOSICION

INTERIOR PARA

# REYES

EN

# DROGUERIA AZPIRI

DOMINGO Y LUNES





# Un capitán muerto de un tiro en Cabo Juby

## El autor fué un indígena que intentaba disparar contra un sargento

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo en la que resultó muerto un insurgente y herido otro y el sargento.—Algunos soldados de la mehala huyeron al desierto

### RELEVO DEL COMANDANTE DE LA PLAZA

MADRID.— Esta mañana comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Cabo Juby había ocurrido anteanoche un suceso al que se le concedía importancia. Los datos eran muy confusos y solo concretaban la muerte del capitán don César Canle Recio.

Tanto los ministros como las demás autoridades se encerraron en una absoluta e impenetrable reserva y por ello los informadores no pudieron averiguar detalles. Se dice que algunas de las fuerzas que tienen allí su residencia en número de una treintena han sido los autores de la muerte del citado capitán. Los motivos de esto se atribuyen al descontento de los soldados a consecuencia del régimen a que están sometidos del racionamiento o de la percepción de haberes. Tal vez los soldados hicieron alguna observación colectiva al capitán Canle quizá por el tono en que se produjeran o por las causas que hasta ahora se desconocen, aquél ordenó se les impusiera una sanción. Los soldados, excitados sin duda agredieron a su superior y le causaron la muerte.

A última hora de la tarde las noticias que sobre este asunto había eran escasísimas.

Se sabe que por las autoridades correspondientes se ha ordenado que de Las Palmas salga un cañonero con dirección a Cabo Juby y que se proceda a trasladar a la población primeramente citada el cadáver del capitán Canle.

También se han dispuesto las oportunas diligencias para esclarecer el asunto y exigir las responsabilidades correspondientes. Se dice que hasta ahora hay unos treinta o cuarenta soldados arrestados. El jefe de aquel territorio es el gobernador general del Sahara y delegado gubernativo del Alto Comisario, capitán Llorca, que desempeña interinamente este puesto. En Cabo Juby hay actualmente fuerzas indígenas y otras pertenecientes a los cuerpos de Artillería, Ingenieros, Aviación y de la Brigada Disciplinaria. Según la impresión que había esta tarde los soldados que han intervenido en este suceso pertenecen a este último cuerpo.

También se cree que el capitán muerto no era el jefe que tenía ordinariamente el mando de las fuerzas que aparecen complicadas en el suceso.

Las reservas que guardan las autoridades se atribuyen a las dificultades con que se cuentan para comunicarse desde Madrid con aquel territorio africano.

Referencia oficial del presidente

A las seis y media, a penas lle-

gó al Congreso el señor Lerroux, los informadores le hablaron de la nota que se había anunciado sobre este suceso.

El señor Lerroux dijo: —Ya que a este suceso se le ha dado exagerada importancia, no la tiene tanta como para ser objeto de una nota. Eso sí, les daré a ustedes una referencia del suceso, que no ha sido más que lo siguiente:

Parte de la Mehalla de guarnición en Cabo Juby, al dar un sargento la voz de formar, ignorándose con qué motivo, por lo visto a causa de disgustos anteriores, uno de los indígenas le encañonó.

En aquel momento llegó el capitán de la Mehalla, que, dándose cuenta perfecta de lo que iba a ocurrir, se interpuso entre el soldado y el sargento, pero aquél disparó e hizo blanco en el capitán, que cayó muerto.

El sargento entonces quiso adoptar una actitud enérgica, pero desaparecieron sobre él y lo hirieron. Se entabló una lucha, llegándose al cuerpo a cuerpo, y entonces catorce indígenas huyeron.

Allí se ha restablecido completamente la paz y el orden.

Di orden de que saliera de Las Palmas un juez que instruyese expediente. También para que salga de dicho puerto un cañonero que recoja los restos del capitán. Igualmente he ordenado que sea relevado el comandante de aquella plaza y que otro le sustituya. Y no ha pasado nada más. Sin que esto, les repilo, tenga mayor trascendencia que la del hecho en sí y que no tiene relación con ninguna otra cosa.

El capitán muerto se llamaba Canle y mandaba la Mía de camellos.

El nuevo gobernador de Sahara es el señor González de Leito.

### Lo que dice el director de Colonias

MADRID.—El director de Marruecos y Colonias recibió a las siete de la tarde a los periodistas.

Preguntado sobre los sucesos de Cabo Juby, manifestó que, como había dicho el señor Lerroux, podían ver que carecían de la importancia que se les dió en los

## LOS DESPIDOS DE OBREROS EN EL ARSENAL DE FERROL

Grata impresión de las gestiones de diputados de derechas

FERROL.— Han producido grata impresión los telegramas enviados por los diputados derechistas sobre las gestiones hechas cerca del ministro de Marina para evitar los despidos en los Astilleros.

El señor Rocha ha prometido intervenir rápidamente en el asunto, en la misma forma que lo hizo en el caso de Cartagena, viniendo a Ferrol el día 6 de enero.

En ellos han intervenido tan sólo poco más de media docena de soldados, pertenecientes a una sección de la Mehalla número 1, de Tetuán, que se compone de treinta hombres.

En Cabo Juby hay también de guarnición una Mía de camellos y una compañía disciplinaria. El suceso se refiere tan sólo a los soldados de la Mehalla y ocurrió en uno de los barracones en los cuales está aquella acuartelada.

Un sargento árabe de servicio ordenó a algunos soldados que hiciesen determinado servicio. Parece ser que éstos replicaron en forma un tanto destemplada, al tiempo que pasaba por allí el capitán de la Mía de camellos, don César Canle Recio.

Al parecer, alguno de estos soldados interpretó la actitud del capitán como un intento de agresión, y el hermano del soldado al cual se dirigía la represión, cogió un fusil y mató al capitán.

El sargento, al darse cuenta de lo ocurrido, cogió a su vez un arma y con ella hizo varios disparos sobre el agresor, a consecuencia de los cuales resultó muerto un soldado y herido otro.

El hecho produjo confusión entre los soldados de la Mehalla, algunos de los cuales huyeron al desierto, otros se disculparon de su actitud y manifestaron que estaban en completa situación de acatamiento. No obstante, se ordenó que todos ellos fueran arrestados.

La actitud de los soldados que han huído al desierto no es de ningún modo hostil a la posición, y se limitan a merodear por aquellos contornos y hasta ha habido quienes han mandado aviso a la posición de que regresarán a ella si se les promete que la represión no ha de ser muy enérgica.

## ULTIMA HORA

### HA SIDO DETENIDO EL EX PRESIDENTE DE LA ARGENTINA SEÑOR ALVEAR

BUENOS AIRES.— El Gobierno de Santa Fé, Estado en que se ha centralizado el movimiento revolucionario, ha ordenado la detención del ex presidente, señor Alvear. Al mismo tiempo ha ordenado la detención de los iri goyenistas Goumos, Puyredondo, Noelguide, Rojas y cierto número de delegados que participaron en el Congreso del partido radical. El ministro de Marina ha manifestado que los rebeldes trataron de apoderarse de un buque cerca del paso de los Libres, pero después de una enconada lucha, fueron rechazados, sufriendo varias bajas.

En un comunicado oficial se dice que son desfavorables al prestigio del país y motivados por una propaganda absurda. El Gobierno, con la leal colaboración de la fuerza armada y los elementos sanos del pueblo dominará la

situación. El movimiento había sido planteado por el partido iri goyenista y debía estallar simultáneamente en varias poblaciones, además de Rosario de Santa Fe, en Bellavista, Alberdi, San Jerónimo y Canadá de Gómez.

En Buenos Aires, la situación es completamente normal.

### El conflicto de la construcción en Gijón sigue igual

GIJÓN.— Como estaba anunciado, se celebró ayer, a las diez de la mañana, la reunión del Ramo de la construcción.

Esta reunión continuó por la noche, pero no se tomó acuerdo alguno. Sólo se dedicó a presentar a los reunidos las bases y con trabas hechas. Después del estudio se vió que este conbio no entra en vías de arreglo.

TORENO. 7 y cuarto y 10 y media, hoy éxito inmenso de la opereta hispano-argentina BOLICHE. Triunfo definitivo de Irueta, Fugazot, Demare, Rafael Arcos, Amparo Aliaga y Alady. El film español más bellamente musicado.

JOVELLANOS. 7 tarde y 10 y media noche. Compañía de alta comedia M. Teresa Montoya. Primer actor y director: Fernando Porredón. Estreno de la versión escénica, en tres actos, de la novela de Pedro Mata: UN GRITO EN LA NOCHE. Magistral interpretación de la eminente actriz M. TERESA MONTOYA.

## Reunión de la minoría Agraria Popular

MADRID.— Esta mañana ha vuelto a reunirse la minoría agraria para designar el Comité ejecutivo y el nombre que propone para vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías.

Para este cargo fué designado por votación don Gonzalo Merás, diputado por Asturias. El Comité ejecutivo de la minoría, lo presidirá el señor Gil Robles.

La votación se limitó a los demás cargos y dió el siguiente resultado: Vicepresidente, don Rafael Aizpun, de Unión Navarra y don Luis Lucía, presidente de la Derecha Regional Valenciana. Vocales: don Jesús Pabón, don Ricardo Cortés y don Federico Salmón, diputado por Sevilla, Palencia y Murcia, respectivamente. Fué confirmado en el cargo de secretario de la minoría don Javier Martín Artajo.

Quedó pendiente el nombramiento de otro secretario, para cuando se constituya el secreta riado técnico.

### Hoy, en Campoamor, la maravilla de las maravillas:

“La aventura del general Yen”. Bárbara Stanwyck

La producción más lujosa y espectacular de la temporada:

“La amargura del general Yen”. En Campoamor.

### Furioso temporal de nieves en Pajares

En la madrugada de ayer se desencadenó un furioso temporal de nieves y granizo en el Puerto Pajares.

Las máquinas exploradoras empezaron a realizar los trabajos necesarios para que no llegara a interrumpirse la circulación de trenes.

Las dos primeras operaciones se han realizado sin dificultad, pero al practicarse la tercera, des carriló uno de los vagones quita nieves, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

De Villamanín, salió personal para efectuar el encarrilamiento. En el punto denominado Serros la nieve alcanza metro y medio de altura. Debido al temporal, los trenes de Castilla circularon con grandes dificultades.

### LOS TRENES NO LLEGAN

Ayer no llegaron a Oviedo los trenes procedentes de Castilla, y por tanto, no se ha recibido la correspondencia.

Anoche estuvimos en la estación del Norte y nos dijeron que en el Puerto de Pajares está nevando copiosamente, alcanzando la nieve en algunos puntos más de un metro de altura.

A pesar de los trabajos de las exploradoras, se mantiene con dificultad la vía libre para que puedan circular los trenes.

El exprés que salió anteaer de Oviedo, está detenido en Villamanín, y el rápido descendente llegó de madrugada a esta capital.

## SOLUCION



## BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Grandes descuentos en Abrigos, Gabardinas, Cueros, Checos y artículos de invierno

## EL ESCUDO

URIA, 56.

OVIEDO

# PAGINA DE "CINE"

## Miriam Hopkins prefiere el billar como ejercicio gimnástico

No comprende por qué para vestir no se hace lo que aconseje el clima, en vez de obedecer a la moda.—El despertador le parece antipático

### FIGURA IDEAL PARA HEROINAS ROMANTICAS

Alguien la ha llamado la moderna Mona Lisa... Sabe, en tanto que se da a su mirada una expresión que contradice su jovialidad... Ha sido con otro tiempo fama de ser la persona más infernal del mundo. Hoy, a fin de no olvidar sus compromisos, solo da citas para el mismo día o para el siguiente... Roba como la aurora su figura parece ideal para la interpretación de papeles de heroínas románticas, lo cual no impide que sus aficiones la inclinen a mirar con preferencia precisamente los deportes...

En literatura le gusta la sátira y sabe hacer uso, cuando conversa, de la ironía. De adivinos, numerólogos, astrólogos, oculistas y gentes que se dedican a cosas por el estilo, dice sólo que, aunque puede que tengan razón, es más lo que divierten que lo que la convencen... Cree que para pasar un buen rato no hay como leer un libro interesante o ver una película cómica... No alcanza a comprender por qué las mujeres de Hollywood no dejan que sea el clima y no la moda lo que les diga cómo han de vestir... Le gustaría fumar, pero renuncia a hacerlo por no aprender... Como medio de hacer ejercicio en casa no cree que haya nada mejor que el billar... Su cocina favorita es la criolla... Una de las invenciones que más le desagradan es el despertador... La entusiasma la natación y la equitación... Le encanta conversar con sus amistades y le ponen los nervios de punta los que peoran cuando conversan. Juzga que la mejor regla de conducta o la antítesis de tratar al prójimo como querriamos que el prójimo nos tratara a nosotros... En sus horas libres escribe versos y cuentos... Piensa publicar algún día sus obras completas con este título: Prosa y Verso que no halló editor...

Sus papeles preferidos, entre los

## DIANA WYNYARD ALCANZO GRAN FAMA EN EL TEATRO

### Ha trabajado en tres películas de primera fila

Diana Wynyard, famosa actriz británica, quien ha trabajado en las películas "Reunión in Vienna", "Cavalcade" y "Rasputin and the Empress" y otras ha llegado a New York procedente de Londres, en ruta para Hollywood donde la Metro-Goldwyn-Mayer la tiene contratada.

La señorita Wynyard al terminar la película "Reunión in Vienna" con John Barrymore, había abandonado a Hollywood con objeto de visitar a su familia.

Diana Wynyard fué muy famosa en las tablas de los teatros de Londres antes de ir a América, a donde ha tenido éxitos formidables.

## Sabe usted que...? Thelma Todd ríe con tanta franqueza en la vida como en la pantalla

Es una muchacha instruida y escribe muy lindas poesías.—Sociable y gran conversadora, asiste a todos los estrenos

### GRAN PAREJA COMICA CON ZAZU PITTS

Thelma Todd tiene una simpática personalidad; y, al contrario de lo que suele decirse de los actores cómicos, que "la risa que excitan en el público les cuesta a

ellos muchas lágrimas del corazón", ella ríe por dentro y por afuera, ríe siempre por el peor motivo. La cualidad de la risa parece formar parte de ella misma. Si Thelma fuese seria, retirada, circunspecta... ¿no sería Thelma Todd! Por lo menos no sería Thelma Todd!

Thelma es una muchacha instruida, pertenece a la nueva generación de artistas de cine que, antes de dedicarse a la pantalla, pasaron por la escuela y el colegio. Se graduó en la High School de Lawrence y en la Escuela Normal de Lowell. Se dice que escribe muy lindas poesías; nosotros no hemos leído ninguna, pero lo creemos a ciencia cierta: si quiere escribir poesías no tiene más que ponerse frente a un espejo y escribir lo que vea...

Es muy sociable y una gran conversadora. Es raro el estreno a que no asiste y cuenta los amigos por centenares.

Thelma Todd ha trabajado con muchas de las más conocidas figuras del cine y en los más importantes estudios. Hace pocos días que terminó de trabajar con Wheeler y Woolsey en la película "Hips Hips Hooray" producida por la casa "RKO-Radio-Pictures Studios".

La señorita Todd ha trabajado en muchas películas con Zazu Pitts, formando un par incomparable para hacerle a uno morir de risa en las comedias con que de vez en cuando nos regala Hal Roach.

## ANN DVORAK DEJA DE SER MUJER FATAL

### Aparecerá en breve al lado de Chevalier

Pese al encanto suave, tal vez un poco angélico, de su hermoso rostro de trigueña, Ann Dvorak pasa en Hollywood por ser una mujer fatal, terrible, algo así como la ejecutora de más de un designio perverso del hado.

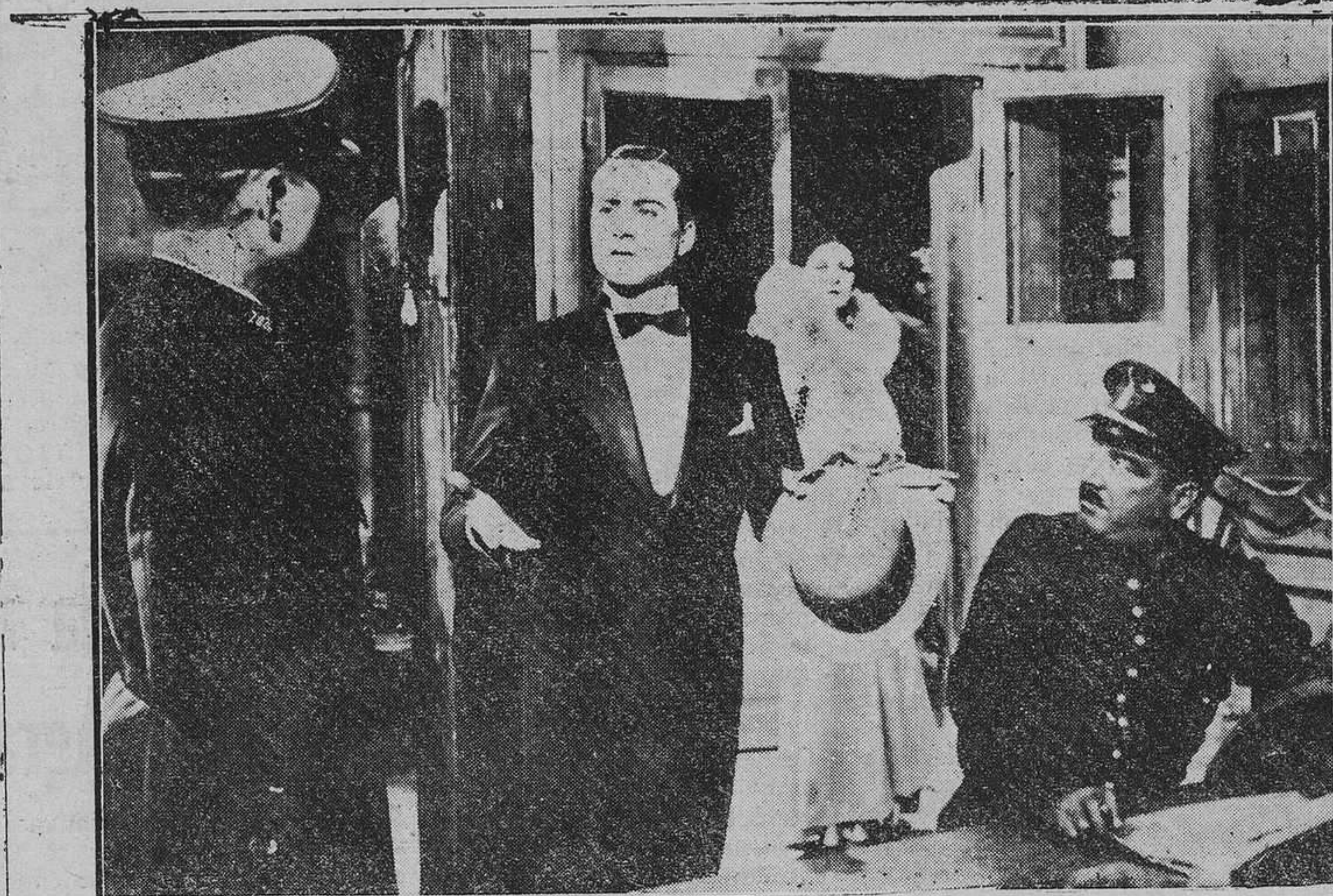
Apresurémonos a decir que esta encantadora actriz de veinte años no tiene la menor culpa de que le den esa fama; la culpa es del cine, donde en ocho películas, sólo en una le ha tocado a Ann Dvorak representar un papel de mujer juiciosa.

En el film Paramount en que el editor le presentará con Mauricio Chevalier la "mujer fatal" aparece en un papel que, por segunda vez, desde que comenzó su brillante carrera artística, la aleja de la categoría de las vampiras y especies análogas.

"En el modo de amar" (The Way of Love), Ann Dvorak aparece en París como una muchacha que, lejos de causar la ruina a nadie, es más bien víctima de las asechanzas de sus prójimos.

...Nancy Carroll se parece a una estampa del gran Ticiano.  
...Gloria Stuart fué en 1932 la única estrella mimada por el Departamento de Publicidad de Hollywood?  
...Elsie Janis descubrió a Walter Pidgeon (asistente de Paul Hold) en alta mar durante la guerra europea y lo contrató?  
...Paul Lukas nació en la estación de Budapest, en el mismo tren, y que tiene dos aeroplanos para su uso particular en Hollywood?  
...Frank Morgan es hermano del afamado actor de Nueva York Ralph Morgan y que contra los deseos de su padre siguió los pasos de su hermano?

varios que ha hecho en el cine, son los de las películas, "Un ladrón en la alcoba", y "Rumbos de vida", ambas dirigidas por el célebre director Ernst Lubitsch.



Una interesante escena de "En nombre de la ley", película francesa, en la que sobresale la gran interpretación de Marcelle Chantal. (Foto A. D.)

## CECIL B. DE MILLE BUSCA EL BELLOCINO DE ORO

### Su nueva producción la realizará en Hawái

Cecil B. de Mille, el eminente director cinematográfico entre cuyos rasgos sobresalientes cuenta el de andar siempre a caza de algo nuevo, navega en los momentos en que se escriben estas líneas hacia Hawái a bordo del vapor "Malolo". Por lo que hace el propósito que lleva al insigne cineasta y a sus compañeros que son, entre otros, Claudette Colbert, Herbert Marshall, Mary Boland, Will H. Hays y Leo Carrillo, a trasladarse de California a la remota Polinesia, bien pudiera el buque que los lleva cambiar el nombre de "Malolo" por el de "Argos". Porque, como en la expedición que cambió Apolo de Rodas, tratase en éste de ir en busca del Vello de Oro, un vellocino cinematográfico naturalmente.

Halla Cecil B. de Mille, que para que sirvan de fondo a su película "Cuatro asustados", necesita escenarios nuevos, como los que cuenta con hallar en Hawái, segunda Colquide del director y de los artistas de la Paramount que con él hacia allá navegando.

## LAS "GIRLS" ECHAN AL AGUA A SU DIRECTOR

### Una venganza por exceso de trabajo

El director de baile Busby Berkeley hacia trabajar al centenar de "Goldwyn Girls", que aparecen en la comedia musical del gran cómico Eddie Cantor, "Tórrero a la fuerza", durante toda la noche en la escena de la piscina de natación que puede admirarse, al poco rato de empezar la película.

Las pobres muchachas no hacían más que zambullirse y salir del agua una y otra vez ante centenares de potentes "sunlights" y numerosas cámaras distribuidas por diferentes puntos.

A las cinco de la mañana, Berkeley dió la orden de "Alto" y mandó a las bellas muchachas a sus respectivas casas. Habiéndolas relevado de su fatigosa labor, las "Girls" pidieron al director que posara con ellas para hacer una fotografía. "Para nuestros álbums de memorias" le dijeron.

Amablemente, Berkeley avanzó para posar entre las muchachas agrupadas en torno suyo. Dando un grito salvaje, toda la masa de muchachas efectuó a la una la última zambullida en la piscina con enorme chapoteo, arrastrando con ellas a Berkeley que tomó así un baño totalmente inesperado.



Nancy Carroll, la bellísima actriz irlandesa, cuya interpretación en "Chicago" fué el primer hito de una carrera tan rápida como brillante y pródiga en triunfos.

# El Ayuntamiento de Oviedo se ocupa de su situación económica

## La campaña de REGION dió ayer origen a un debate

### Los presupuestos serán prorrogados durante el mes de enero.--Se aprueba una moción en la que se pide que se construyan 83 casas para maestros

Celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de Oviedo, bajo la presidencia del alcalde, señor Mija...

#### SE PRORROGAN LOS

#### PRESUPUESTOS :-: :-:

Se acuerda prorrogar los presupuestos actuales durante el mes de enero.

El señor Martín manifiesta que en el caso de tener que ampliarse la prórroga se precisa solicitar la autorización necesaria del delegado de Hacienda, y ruega al alcalde que lo tenga presente.

#### CASAS PARA LOS MAESTROS

#### :-: :-: :-: :-: :-:

Es tomada en consideración una moción proponiendo la construcción de 83 casas para viviendas de los maestros del concejo.

Para ello podría el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con una de las diferentes empresas que se dedican a realizar obras en gran escala. A esta empresa se le abonaría el importe total de la construcción en veinticinco años, abonándole el seis por ciento de interés al capital, con lo cual el Municipio habría de obtener un beneficio, puesto que consignando en los presupuestos de cada año una cantidad menor de la que tiene que destinar ahora para vivienda de los maestros, se encontraría al cabo de veinticinco años con 83 edificios de su propiedad y con una carga de menos en la hacienda municipal.

La moción pasó a informe de las Comisiones de Hacienda, Policía urbana e Instrucción pública.

#### LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO :-:

El señor Martín inicia un debate con motivo de la campaña emprendida por REGION respecto a la crítica situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento.

A mi juicio, dice el referido concejal, esa campaña es equivocada, porque habla de la desastrosa administración del Ayuntamiento, y no hay tal cosa. Desde luego, hay que reconocer que la situación económica no es floreciente, pero tampoco se puede decir que está en quiebra. Hubo poco tacho en la distribución de los fondos municipales, y ahora nos encontramos con que se han hecho gastos que están fuera de las consignaciones.

Yo no contestaría a esa campaña si no fuera que se trata de cargar el "mocheleo" a la minoría socialista, cuando la responsabilidad es de todos los concejales, por el silencio que hemos guardado.

Agrega que se llegó a decir que se habían concedido derechos pasivos a familiares de correligionarios equivalentes al sueldo íntegro que disfrutaban los funcionarios fallecidos.

El único jubilado con todo el sueldo ha sido el señor Pinilla, que está ciego, y ese no es amigo nuestro, y en cuanto a la jubilación del interventor de Fondos Municipales, dice que se le ha concedido el 85 por 100 del sueldo.

Nosotros, añadió, nos inibimos de la responsabilidad que pudieramos tener por la forma en que se hicieron algunos gastos.

El alcalde contesta al señor Martín, diciéndole que no esperaba el planteamiento de este debate en esta sesión.

(El señor Martín pide la palabra.)

Y no lo esperaba, siguió diciendo el señor Mijaja, porque en esta sesión no se va a tratar ningún asunto relacionado con los presupuestos.

Pero ya que se ha planteado el asunto de la situación económica, voy a pronunciar solamente dos palabras, reservándome lo demás para cuando llegue el momento oportuno.

He de empezar diciendo que me ha producido satisfacción al escuchar de esos bancos la noticia de que la situación económica del Municipio es floreciente. El Ayuntamiento de Oviedo puede hacer frente a todos los créditos porque dispone de capacidad para ello.

Lo afirmo desde aquí y luego lo haré desde esos bancos, y con ello daré una satisfacción a alguien. En su día pondré las cartas cara arriba, como suele decirse, y diré dónde está el punto flaco de todo esto.

El señor Martín: Yo no he planteado el debate relacionado con la cuestión económica. Lo que hice fue ocuparme de una campaña de prensa que se refiere a este asunto y tenía que contestar a ella. El debate ya vendrá a su debido tiempo.

El señor San Martín protesta de la campaña de prensa y dice que las cantidades que están sin formalizarse fueron invertidas en jornales para los obreros parados.

Uno del público: Para obreros parados!

Dice que REGION, órgano oficial de Gil Robles, falsea la verdad de los hechos, levantando bandera política con la campaña emprendida.

Alude luego a "La Voz de Asturias", porque hizo público que el señor Múgica había preguntado en la sesión secreta que se ha celebrado: ¿Quién comió esos cuartos?, y dice que todo esto no va en descrédito de los concejales, sino de la economía municipal.

#### LA INVERSION DE JORNADALES :-: :-: :-: :-:

Con motivo de la denuncia formulada hace días de que en la lista de jornales invertidos en las obras de reparación de unos caminos en Tudela de Veguín, figuraban cobrando los obreros los seis días de la semana cuando sólo han trabajado dos, porque los cuatro restantes estuvo lloviendo, y dos fueron los que cobraron, aunque en la lista figure la semana entera, se acordó por la Corporación pedir al ingeniero un informe sobre el particular.

El ingeniero dice que, según le comunica el sobrestante de la zona rural, que al confeccionar la lista de jornales tuvo en cuenta los datos que le enviaron los alcaldes de barrio, creyendo que

## Diputación

### EL ATENEO DE LENA SOLICITA SUBVENCION

### Más donativos para la Residencia

Juan Sergio García solicita plaza en los servicios auxiliares del nuevo manicomio.

Enriqueta García Cosiso pide autorización para construir una casa en la carretera de Niserias a Rozagas.

El presidente de la Diputación de Madrid participa haber ingresado en el manicomio Juan Fernández Rodríguez, de esta provincia.

#### UNA SUBVENCION :-:

El Ateneo de Vega del Ciego (Lena) solicita una subvención.

El Alcalde de barrio de Cué ruego se efectue el arreglo del camino de dicho lugar a Andrín.

Teresa Seberón Mendoza, solicita plaza de servicio de limpieza del nuevo manicomio.

Los herederos de don Jerónimo Valdés remiten declaración de la producción de energía eléctrica de la Central de Sellano.

El Ayuntamiento de Carreño pide se le remita una certificación de la liquidación de las obras del camino vecinal de Candás a la estación de Zanzabornín.

El Ayuntamiento de Castropol ruego sean reanudadas las obras de caminos vecinales en aquel concejo.

#### NUEVOS DONATIVOS :

Con destino a la suscripción abierta para obsequiar a los niños de la Residencia en el día de Reyes, además de las publicadas, se recibieron las siguientes cantidades:

Don Victoriano Pérez 25 pesetas. Gobernador Civil, 25. Un Cañonchola. 1 Caja Campañones, una caja de uvas pasas. Casa Rojo, 18 autos, 9 neceseres, 66 combas, 6 acordeones y 24 panderos.

**Chalecos y medias de Sport para niños**

**Casa Natalio**

Estos obedecían instrucciones de la Comisión.

El señor San Martín entiende que debe decir el citado funcionario si ha controlado esos datos, porque en la forma que hace el informe el ingeniero no aclara nada la cuestión.

#### LA SUBVENCION PARA ESCUELAS :-: :-: :-:

A propuesta del señor López Cuesta, la Corporación acuerda dirigirse a los ministros asturianos señores Rico Avello y Alvarez Valdés, así como a los diputados a Cortes, para ver si de una vez se puede conseguir la subvención que hace tiempo tiene solicitada el Ayuntamiento para las escuelas del concejo.

Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión.

### LA LABOR SOCIAL DE LAS ESCUELAS DOMINICANAS

#### Actualmente hay 72 jóvenes matriculadas

Por entender que es misión de la prensa ocuparse de aquellas instituciones que calladamente vienen realizando una alta labor social en pro de la cultura, vamos hoy a dedicar unas líneas a las Escuelas Dominicanas que fueron fundadas en Oviedo hacia el año de 1860 y que funcionan actualmente en los bajos del Palacio Episcopal.

Su fin es la instrucción y educación cristiana de jóvenes del pueblo que concurren a ellas las tardes de los domingos y días festivos.

Se ocupan de esta tarea un crecido grupo de señoritas, algunas con título académico, que con la mayor abnegación y perseverante celo atienden las diferentes secciones desde en la que se enseñan los primeros elementos de lectura y escritura hasta en la que resuelven difíciles problemas de aritmética y se perfeccionan en toda clase de conocimientos útiles. Son muchas las jóvenes que han ingresado en las Escuelas sin saber nada y hoy leen y escriben con corrección.

Están matriculadas 72 jóvenes que suelen asistir con puntualidad. Además tenemos un grupo aparte de niños menores que justifican su necesidad de asistir a las escuelas y en el que se insiste con mayor interés en el estudio de la Doctrina cristiana.

Es presidenta honoraria de esta institución la Exema Sra. Condesa de la Vega del Sella. Cargo vinculado en esta ilustre familia desde la primera Presidenta, la Exema señora Marquesa de Gastañaga y que siempre han deseado peñado con el mayor interés. Tiene además una Junta Directiva compuesta de señoritas de nuestra buena sociedad, las que rivalizan en interés y caridad para con las alumnas, convirtiéndose en sus verdaderas amigas, a las que extienden su solicitud en el consejo de todas las dificultades que han de sortear, en visitarlas en sus enfermedades, y en cuantas necesidades se les presentan y a las que las alumnas corresponden con respetuoso y leal cariño. Tienen además las Escuelas un director espiritual nombrado por N. Exemo Prelado.

Este local nos lo cede bondadosamente nuestro Exemo. señor Obispo, más a pesar de esto son muy crecidos los gastos que ocasiona el menaje de enseñanza y los premios con que se ha de fomentar la asistencia y aplicación.

Gastos, que en tiempos pasados se cubrieron con holgura, por la gran simpatía que inspiró siempre esta obra, pero que fallecidos unos suscritores y otros ausentándose, quedó todo su ingreso reducido a diez pesetas al mes. Los bienhechores de esta obra tienen concedidas por la Iglesia cuantiosas indulgencias y muy importantes privilegios, tales como el que se ponga a S. D. M. de Manifiesto cuando se hallen gravemente enfermos.

Mucho se podría intensificar su acción si las almas buenas se diesen cuenta de que con una pequeña suscripción o limosna mensual darían facilidades para no sólo llenar cumplidamente obra de tan vital interés sino extenderla y perfeccionarla.

Por si esto fuera poco, le rompió un cristal que valora en 26 pesetas.

Anúnciese en REGION

### EL "HABANA" ENTRA DE ARRIBADA EN EL MUSEL

#### El capitán falleció durante la travesía

GIJON.—A causa del mal tiempo arribó ayer al Musel el trasatlántico "Habana", que procedía de Nueva York y Méjico. Trae 31 pasajeros y 50 toneladas de carga.

El cadáver del capitán don Eusebio Ogacino, que falleció durante la travesía, será trasladado a Bilbao, donde recibirá sepultura.

### LIBERTAD DE CUATRO SINDICALISTAS

#### Quedan a disposición de la autoridad gubernativa

GIJON.—Los Juzgado de Oriente y Occidente de esta ciudad se personaron en la Cárcel del Coto para decretar la libertad de los detenidos Pelayo Cifuentes, Ramón Alvarez Palomo, Segundo Blanco y Antonio Reigada, que pertenecen a la C. N. T. y que, como se sabe, están a disposición del gobernador civil, por haber sido imputados sendas multas de 20.000 pesetas con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

### UN PRESO CAE DE LA CAMA Y SE LESIONA

#### Ingresa en el hospital herido en la cabeza

GIJON.—En la mañana de ayer ocurrió un grave suceso en la Cárcel del Coto.

El recluso Gonzalo Delgado se cayó de la cama cuando dormía, permaneciendo en el suelo hasta que de ello se dió cuenta el personal de vigilancia de dicha prisión.

El recluso fué atendido por el médico forense, que le apreció una fuerte herida en la cabeza, disponiendo que fuera trasladado al Hospital, donde quedó hospitalizado bajo la custodia de un guardia.

#### HERIDO POR UN BOTO

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de nueve años Celestino Alvarez, vecino de la calle de Las Cruces. Presentaba una contusión en el brazo izquierdo y erosiones en la pierna derecha.

Manifestó que le había agredido otro muchacho de su edad llamado Pedro González, que trabaja de "botones" en un café de la ciudad.

#### ALQUILA UN TAXI Y NO PAGA :-: :-: :-: :-:

En la Comisaría de policía se presentó ayer tarde el chofer Pedro García García para denunciar que el día 22 de este mes le había alquilado el coche un individuo, y que después de efectuar el servicio se negó a pagar el importe del mismo, que asciende a siete sesenta.

Por si esto fuera poco, le rompió un cristal que valora en 26 pesetas.

# Hoy se dará posesión a los concejales de Quirós que fueron destituidos

## TRIBUNALES

### LE ACOMETEN CON UNA HOZ SIN MOTIVO ALGUNO

#### La poca validez de las declaraciones del querrelante.—Una vista por tenencia ilícita de armas

Antonio Espina Vajdés, que ayer compareció en el banquillo de la sección primera para responder de un supuesto delito de lesiones está en todos sus cabales y en el día de autos tenía el completo dominio de sus actos, pues nadie ha insinuado siquiera que estuviese borracho. Por otra parte, el que resultó lesionado, Domingo Díaz López, dice que entre ambos no había resentimientos, ni riñeron nunca, y, no obstante, a pesar de todo, el Antonio, sin conocer el porqué, le acometió despiadadamente con una hoz, causándole varias heridas contusas en la cabeza, de las que tardó en curar más de cuarenta días.

Tales son las manifestaciones de Domingo, que no fueron avalladas por ninguno de los testigos.

#### DOS FUENTES DE VERDAD

Tan solo tenemos dos fuentes para hallar la verdad: las declaraciones del procesado y las del lesionado.

¿Cuáles prevalecerán? El fiscal, señor Ibarra, entiende que únicamente son ciertas las del lesionado, interesando con arreglo a ellas una sentencia condenatoria.

#### DON FERMIN LANDETA

El letrado defensor, don Fermín Landeta, rechaza la tesis fiscal con abundancia de pruebas y afirma que, según el parte facultativo, las heridas de Domingo son contusas y no incisivas, lo que demuestra que no se le pegó con la hoz.

Agrega que, sin duda, se hirió el querrelante al caer al suelo, pues, estaba ebrio en el día de autos.

Y termina insistiendo el señor Landeta en que, por no haber pruebas claras y terminantes, procede dictar la absolución.

#### Por tenencia

En la sección segunda también se celebró una vista por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Llanes, contra el procesado Fernando Noriega Alonso, para quien el fiscal, señor Ibarra, interesó la pena de 4 meses y un día.

Defendió el señor Suárez, que solicita la absolución.

#### LOS HECHOS

Acaecieron en el pueblo de Piedralavia, hace, aproximadamente, un año.

Parece ser que Fernando Noriega y un tal Remigio Rivero Fernández, riñeron acaloradamente, insultándose y terminando el Fernando por sacar una pistola con la que amenazó al Remigio. Este, poco después, se dirigió al Juzgado, donde presentó la correspondiente denuncia, al mismo tiempo que un arma, la cual dijo pertenecer al procesado.

El representante del ministerio público afirma que se trata de un delito de tenencia ilícita, interesando la pena ya indicada.

#### DON ALFREDO SUAREZ

El abogado defensor, señor Suárez, dijo que no hay elemento alguno de juicio para llegar a formar la convicción de que su cliente es, efectivamente, responsable del delito que se le imputa.

Insiste en que solo por indicios no se puede condenar, procediendo, por tanto, dictar la absolución.

#### Señalamientos

##### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Salustiano Alvarez Menéndez, por lesiones y daños. Abogados, señores Iglesias Luis y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Mendoza y Calcerán.

Oviedo.—Contra María del Rosario Alonso Rodríguez, por injurias. Abogados, señores Moutas y Pumares. Procuradores, señores Nuño y Sors.

##### CIVIL

Cangas de Onís.—Don Alfonso Alonso Martínez, con don Federico Lavi y otros, sobre tercería de dominio. Procuradores, señores Sors y Tamés. Ponente, señor de la Riva.

Cangas de Onís.—Don Jesús Huerta Granda con don Manuel Posada Noriega. Pago de pesetas. Abogados, señores Saro y Builla. Procuradores, señores Gómez y Tamés.

Oviedo.—Doña Soledad G. Menéndez con don Luis Menéndez Mollada y el fiscal. Divorcio. Procurador, señor Cabañas. Ponente, señor Argüelles.

Cangas de Onís.—Doña María Teresa Díaz González con don Antonio P. Junco, sobre desahucio. Procuradores, señores Tamés y Gómez. Ponente, señor Argüelles.

##### SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Manuel González García, de un supuesto delito de lesiones.

Llaviana.—Absolviendo a Manuel Rodríguez Cuesta, del mismo supuesto delito.

Oviedo.—Condenando a Armand Murga Sáiz, por robo, a un año ocho meses y 21 días de prisión menor.

Oviedo.—Absolviendo a José Lucas Fernández y diez más de un supuesto delito de atentado.

### SE CONVOCO AL AYUNTAMIENTO A SESION EXTRAORDINARIA

#### Los obreros de la "Campsa" acuerdan seguir la huelga

Hoy se trasladará a Quirós el funcionario de este Gobierno civil, señor Novoa, para dar posesión a los concejales que han sido destituidos en el cargo hace tiempo.

Al efecto, ha sido convocada la Corporación para celebrar sesión extraordinaria a las once y media de la mañana.

#### EL DELEGADO A CABRALES

Ayer salió para Cabrales el secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa nombrado delegado del gobernador, para normalizar la marcha administrativa de aquel municipio, que se halla cerrado, según hemos dicho desde hace año y medio.

#### SINDICALISTA ENCARCELADO

Ayer nos dió cuenta el gobernador que había sido detenido Avelino González, ex director de C. N. T., el cual había sido multado con 20.000 pesetas por el ministro de la Gobernación, por considerar lo complicado en la pasada huelga revolucionaria.

Además dicho individuo fué puesto a disposición del juzgado nú-

## Se cree que fué violenta la muerte de un vecino de Sotrondio

#### Los parientes de la víctima denunciaron al presunto autor.—Fué detenido por la Guardia civil y encarcelado

### CONCIERTO EN EL CENTRO DE INSTRUCCION

SOTRONDIO.—La semana pasada dimos cuenta de la muerte del obrero minero Faustino Fernández Ordiz, habiéndose hallado su cadáver entre la nieve a poca distancia de su domicilio de Sarpedro, de este concejo.

Se creyó, y así aparecía de los antecedentes recogidos por la autoridad, que el Faustino había sufrido una caída por el mal estado de los caminos y la agravante de haber ingerido alcohol en demasía a su regreso del trabajo de la mina "Piqueras", donde había ejecutado su tarea.

Ahora parece que se le quiere dar a la muerte del desgraciado Faustino otro origen culpando de

ella a un vecino del muerto. Unos parientes de éste se han presentado al señor juez municipal denunciando a Aquilino Alonso como autor, fundándose en rumores recogidos en el pueblo.

Este Juzgado, que ya había remitido al de instrucción, de Laviana, el proceso, tomó declaración a los denunciadores remitiendo a la Superioridad lo actuado disponiendo el señor juez de instrucción la detención de Aquilino Alonso que, el miércoles fué conducido por una pareja de la guardia civil de este puesto a la cárcel del partido y a disposición de dicho señor juez.

En torno de esta detención y de la muerte que la causó corren rumores varios, fantásticos unos e increíbles casi todos.

#### NOTAS SOCIALES

Ha salido para Santiago de Compostela, donde pasará unos días, don Francisco Zaera Taboada.

—Repuesto de su enfermedad, ha vuelto a prestar servicio el joven médico de esta villa, don Jaime Escandón González.

—Se halla enfermo de algún cuidado el médico de la Beneficencia municipal, don Emiliano Fernández Guerra.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Repentinamente se ha puesto gravemente enfermo nuestro amigo don Elviro Sopena Martínez.

—También se halla enfermo don Luis Montes, fiscal municipal de este Juzgado.

#### EL TIEMPO

A los quince días justos de haber empezado a nevar y cuando aún no ha desaparecido la nieve, vuelve a recrudescer el tiempo, nevando nuevamente a intervalos. No hay memoria de que tanto tiempo durase el frío y la nieve en este país, que no se ha visto libre de la lluvia más que unos cinco o seis días desde el cinco de octubre último.

#### CONCIERTO DE LA BANDA

El próximo domingo dará un concierto la banda de música en la plaza de Ramón y Cajal de esta villa, de tres a cinco de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- "El niño de la estrella", pasodoble (estrno), Texidor.
- "Margarita" tango (a petición), Miranda-Echevarría.
- "Suspiros" foxtrot, Guerrero.
- "Los Kutibengos" vals criollo, Echevarría.
- "Malagueña" pasodoble flamenco, Goded.

#### CENTRO DE INSTRUCCION Y RECREO

El próximo día 31, a las nueve y media de la noche, dará un gran concierto en los salones de esta Sociedad la agrupación artística "Los Kutibengos" que inter-

## Año Nuevo

AMENO E INTERESANTE

# NUMERO ALMANAQUE DE REGION

Se publicará el día .....

ENERO

# 2

MARTES

1934

Prepárese una extraordinaria TIRADA-VENTA!! de este NUMERO-ALMANAQUE, en prueba de gratitud y reconocimiento que REGION ofrece al creciente favor y entusiasta acogida que el público asturiano le dispensa; con la certeza bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lancen el día 2.

Acontecimientos políticos y sociales. — Informaciones deportivas, cinematográficas, etc. etc. — Sucesos sensacionales. Personalidades destacadas en las diversas actividades.—Profusión de fotograbados artísticos, etc. etc.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del NUMERO ALMANAQUE, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

### ¡¡ ANUNCIANTES !!

emplazad vuestros anuncios en el NUMERO-ALMANAQUE de REGION y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella compensación efectiva y excepcional que satisfaga vuestros deseos:

**POR EXIGIRLO** la insuperable difusión del NUMERO-ALMANAQUE en toda la provincia.

**POR RECLAMARLO**, su excepcional TIRADA-VENTA, que en Asturias bate todos los "records".

**POR RECOMENDARLO** el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

**PORQUE RECORDARAN** vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el NUMERO-ALMANAQUE de REGION.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 1516, y le visitará nuestro Agente de Publicidad, para que inserte su anuncio en el

## Número-Almanaque, de REGION

### Cupón - Regalo

Solo por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

**CASA ROTCEN**

Apartado de Correos 445  
Valencia

Precios increíbles para profesionales

# La Casa de Socorro de La Felguera, en completo abandono

## En una sesión de dos horas se aprueban los presupuestos de Mieres

Parece que algunos concejales están cansados de su representación.--El peligro de las zanjas abiertas. Vigilia general de fin de año

**MIERES.**—Al fin, después de sufrir cuatro o cinco suspensiones siempre por idéntica causa o sea por falta de número de señores concejales, en la tarde del jueves se ha celebrado la sesión municipal para la discusión de los presupuestos municipales para el próximo ejercicio. Mas no se crea que después de tantas suspensiones, los señores ediles acudieron puntuales a ésta, no; pues anunciada como es costumbre para las cuatro de la tarde, a esta hora no se había reunido número suficiente para dar principio con lo que hubo que esperar para ver si se reunía, habiendo concejal que con muy buen acuerdo, después de esperar más de tres cuartos de hora y viendo que no llegaban los que se precisaban, se ausentó. Pasadas las cinco, se consiguió reunir el número justo de concejales para poderla celebrar y después de esto, dió comienzo.

Como se conoce que la mayoría de los componentes de la corporación o están cansados de su representación o no quieren hacer se solidarios de los acuerdos que se tomen, bueno sería una inmediata renovación haber si los que les sucedan trabajan con más interés que algunos de los actuales.

Esta sesión que nos ocupa, finalizó alrededor de las siete y media de la noche, y en tan corto transcurso de tiempo, quedó aprobado el proyecto de presupuesto juntamente con las Ordenanzas municipales, confirmando así nuestras impresiones expuestas en estas columnas días pasados por los que ya estaban de común acuerdo los concejales con la comisión confeccionadora del proyecto.

En días sucesivos nos ocuparemos con el interés que se merecen, de algunas de las partidas que en los presupuestos aprobados figuran.

### CUBRICION DE ZAN-

**JAS** :— :— :— :— :—

Ya ha dado comienzo la cubrición de las zanjas abiertas a todo lo largo de la calle de don Valeriano Miranda, que al igual de las de la de Ernesto Guillou han estado largo tiempo abiertas, constituyendo un serio peligro para todo transeunte. Esta cubrición ha dado comienzo en la calle antes citada, debido a haberse hecho ya las pruebas con resultado satisfactorio de la tubería en las mismas colocada para la traída de aguas a este concejo.

En lo sucesivo, según nos manifiestan sólo se aperturarán zanjas en corto trayecto, procediéndose seguidamente a la colocación de tubería, pruebas y cubrición evitándose así el deplorable aspecto que ofrecían las calles al principio mencionadas.

### BAILE DE FIN DE AÑO

El Orfeón de Mieres ha organizado para la noche de mañana, un extraordinario baile de sociedad, que tendrá lugar en su amplio salón de fiestas, en honor de sus socios y familiares.

Este baile que estará rodeado de los mayores atractivos, dará comienzo a las diez, siendo amenizado por una notable orquesta lo-

### BAILE DE FIN DE AÑO EN "LA MONTERA"

**SAMA DE LANGREO.**—En los amplios salones de la Sociedad "La Montera", y para festejar la última noche del año, se celebrará un gran baile que será amenizado por la orquesta "Galveston". Entre el elemento monterista existe gran entusiasmo por la fiesta que organiza su directiva, pudiendo adelantarse que, en la noche de mañana domingo, los salones de aquella Sociedad han de verse muy concurridos.

### BANDA MUNICIPAL :

Mañana, en el parque de Dorado, la banda municipal ejecutará el siguiente programa: "Suspiros de España", marcha popular, A. Alvarez. "La verbena de la Paloma", preludio y fragmento, T. Bretón. "Coral variado de la cantante 140. Aria de la suite en re", J. S. Bach. "Gigolo argentino" tango, Retana y Wilson. "Toledo de Ohio" pasodoble, Martín y Gil.

### HOY, EN EL AYUNTA-

**MIENTO** :— :— :— :—

En la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Corporación para tratar, entre otros, de asuntos de gran interés.

### ATENTADO A LA HI-

**GIENE** :— :— :— :—

Tenemos entendido que, por fin se irá al derribo del urinario público que, desde siempre, viene constituyendo un atentado a la higiene, a la sanidad, a la estética, etc., etc., y que se encuentra en uno de los sitios más céntricos de nuestra villa.

Nos dicen, que el día del derribo está muy cercano.

### NEUVOS MAESTROS :

En los últimos cursillos del Magisterio celebrados, han obtenido plaza la señora doña Visitación Barrera, señoritas Milagros Sánchez, Lucía Temprano, Lucinda Alvarez Aller y los estimados jóvenes César García Martínez y Onofre Anguñeles Sánchez. Reciban todos nuestra enhorabuena.

### OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

## Un solo practicante para un pueblo de quince mil personas

Está obligado a prestar servicio permanente.--Un herido tiene que esperar dos horas para ser curado

### SE FORMULAN DURAS QUEJAS

**LA FELGUERA.**—La casa de socorro de La Felguera, se encuentra en un estado de abandono que, dicho sin sectarismo ni ganas de molestar, guarda relación íntima con la situación de nuestro Ayuntamiento. No se conciben Casas de esta índole privada y pública desde ha/, bastante tiempo sin que los llamados a corregirlo se hagan eco de queja tan justa.

Aparte que en ella faltan cosas indispensables en estos establecimientos, sólo un practicante es el encargado de atender los constantes servicios naturales en un pueblo de 15.000 habitantes. Este practicante, hace ya unos veinte años consecutivos que ejerce el cargo, es anciano y se encuentra con la salud quebrantada; pues bien, él sólo es el obligado a ejercer el cargo con servicio permanente: dándose el caso, sobre todo, los sábados y domingos, aparte otros días, en que prefiere pasar la noche en vela porque tantas veces como pretende conciliar el sueño, otras tan-

tas es molestado para atender los heridos. Como comprenderán nuestros concejales, no se trata de un caso más o menos justo, sino de un abuso rayano en lo incomprensible. No es posible que este señor, a quien parece que hay deseos de marfizar, tenga el suficiente equilibrio nervioso en el momento de hacer las curas, y se expona el público bastante a que en un momento dado sufra los perjuicios consiguientes, como ocurrió no hace mucho, en que por haber acudido cuatro heridos en las primeras horas de la madrugada, tuvo que esperar el último unas dos horas en el benéfico establecimiento, tiempo que empleó el practicante en atender a los restantes, con exposición de graves consecuencias, habiéndose presenciado este caso un concejal de La Felguera, que escuchó, como nosotros las más duras quejas.

Las peticiones de esta mejora son innumerables ya, y el facultativo, llegó a implorarlas hasta por caridad.

## Roger Jalón Sucesos

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DE LOS PULMONES. SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

### BOO (ALLER)

**SOCIAL** :— :— :— :—

Con motivo de pasar las Navidades al lado de su familia hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al empleado de "El Debate", nuestro buen amigo Maximino Díaz de la Riva.

Con el mismo motivo ha llegado la maestra señorita Florentina Sariego.

### DESPEDIDA DE AÑO :

El día 31 y para despedida del año se celebrará un gran baile en el Olimpia amenizado por una orquesta de Gijón.

### MUERTE DE UN JOVEN POR DISPARO :—

En el pueblo de Villoria del concejo de Laviana se desarrolló un sangriento suceso que costó la vida al joven Alfredo Gutiérrez Alvarez, de 20 años de edad, soltero, minero y vecino del pueblo de Frenedo.

Serían las cuatro y media de la tarde de anteaer se hallaba Alfredo jugando con Manuel Suárez, de 13 años, hijo de Félix y Segunda. De pronto Manuel vió que Alfredo tenía una escopeta arrimada a una pared y apoderándose del arma le dijo a Alfredo:

—Que te tiro! En aquel momento se disparó la escopeta hiriendo en el corazón a Alfredo que quedó muerto en el acto.

El muchacho, asustado de lo ocurrido echó a correr ignorando se su paradero.

El juzgado de instrucción ha comenzado a instruir las primeras diligencias sumariales.

### UNA MUJER AHORCADA :— :— :— :—

Delfina Pérez González, de 46 años de edad, casada y vecina de Cadavedo apareció ayer muerta colgada de una viga de su casa.

Esta mujer, venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad nerviosa, y anteaer, mientras su esposo y dos hijos se hallaban dedicados a las faenas del campo, se ahorcó.

Momentos más tarde llegó a casa una sobrina llamada Carmen y se encontró con la desagradable sorpresa de ver el cadáver de su tía en la forma mencionada.

### LEA USTED "REGION"

# NOTA REGIONAL

## La Casa de Socorro de La Felguera

En la información que de nuestro diligente colaborador en La Felguera publicamos en este número, se advierte claramente que el Ayuntamiento de Langreo no se preocupa bastante del estado en que se halla la Casa de Socorro de aquel pueblo. El hecho de que un centro de socorro como el de La Felguera no tenga, por fortuna, que atender a muchos heridos, normalmente, no por ello se le debe dejar desatendido de personal facultativo, pues en un caso dado es posible que acudan, como ya ocurrió, varios lesionados y no encuentren la asistencia urgente e imprescindible que es necesaria en todo momento.

El hecho comentable es ese; que la Casa de Socorro de La Felguera está, en estos momentos

completamente abandonada y sin medios de cumplir con su misión. Un practicante de edad avanzada y obligado a prestar un servicio permanente no puede responder con toda eficiencia a su cometido. Y de hecho los 15.000 habitantes de La Felguera se encuentran sin poder confiar en un socorro de urgencia tan extraordinariamente preciso.

Por todo lo apuntado, nos creemos obligados a llamar la atención del Ayuntamiento de Langreo por si estima conveniente ocuparse con interés de tan anómala situación y ver el medio de consignar en los presupuestos la cantidad precisa para establecer un servicio decoroso y necesario en la Casa de Socorro de La Felguera.

# CURIOSIDADES

## UNA HERENCIA DE NOVENTA Y NUEVE PUEBLOS

El Tribunal de Justicia de Jubbulpore (India), entiende en estos momentos en un proceso por demás curioso.

Se trata de que el Mahatma Kirti Bai de Imlai ha reclamado la entrega de una cuantiosísima herencia, fundando su petición en documentos que ha presentado y que datan de dos mil años a esta parte, documentos pertenecientes a su familia.

El proceso se refiere a la posesión de 99 pueblos con sus tierras de alrededor.

Por su parte los actuales propietarios, declaran que esos pueblos les pertenecen y a su vez han pretendido hacer valer sus derechos ante el Tribunal presentando también documentos familiares que se extienden a todavía mayor número de años que los presentados por el demandante, Kirti Bai de Imlai.

El proceso por su importancia y por su extraordinaria originalidad ha causado enorme expectación en toda la India.

## LUZ DE ESTACION

Las compañías de ferrocarriles piensan que los caminos de hierro se han dedicado exclusivamente a la gente que huye. Novios, cañeros de Banco, fugados de una cárcel... Siendo así, las estaciones necesitan disponer de una grata penumbra. Singular procedimiento que evita los desfiladeros de luz. Porque los lectores habrán observado que en las estaciones de los ferrocarriles hay una escasez de luz digna de un "cine".

Todavía en las grandes capitales las salas de espera, como los andenes, permiten que los viajeros se vean las caras; mas, en llegando a una estación de segundo orden, ya no es posible aspirar a ver claramente el ladrillo que se pisa.

En estas sombras, los empleados de la estación tienen para todo lo que entra sonrisas irónicas; la pareja de la Guardia civil aparece recelosa de todo hombre o mujer que se pasea a su lado; desde el jefe al último factor, sienten desdén por todo viajero y suelen tener réplicas poco corteses con los ingenuos que se atreven a hacer una consulta respecto al servicio. ¿Por qué?... ¿Acaso los viajeros son gente situada al margen de la Ley?...

¿Esas vagorosas llamitas amarillentas que alumbran andenes y salas de espera se habrán puesto sólo pensando en la gente que tiene que fugarse?...

## SON PREFERIDAS LAS SEDAS LISAS

La moda continúa ofreciendo teñidamente sus exquisitas novedades y en las reuniones de noche hemos podido tomar nota de algunos vestidos en verdad preciosos. Siempre las telas preferidas son las sedas lisas brillante, piel de ángel, faya, terciopelo y "lamé" plateado.

Un vestido en verdad de prestancia regia estaba confeccionado de rico terciopelo negro, muy ajustado al talle y amplio en la parte baja, formando atrás pequeña cola; adelante adornado con un "fl-chú" de puntilla de plata que se prolongaba hacia atrás hasta la misma cintura. Completan la toaleta largos guantes negros del mismo terciopelo.

## MUNICIPIO QUE SUBVENCIONA A SUS HABITANTES

Este milagro —y decimos milagro porque cualquier otra palabra resultaría débil para expresar la realidad— ocurre en Ebern, pequeña población de Franconia. Sus felices ciudadanos, en lugar de pagar impuestos al Ayuntamiento, reciben, al contrario, una subvención anual de 60 marcos por cabeza.

La explicación de este fenómeno verdaderamente extraordinario es el siguiente:

El Ayuntamiento de Ebern, posee extensos bosques, cuya explotación permite subvenir a todas las necesidades materiales y deja, además, un remanente, que se reparte entre los privilegiados mortales que han tenido la suerte de nacer y vivir en tan frondoso lugar.

Por si esto fuera poco, los ciudadanos de Ebern reciben gratis de su Ayuntamiento, leña para todo el invierno.

Excusado es decir que Ebern tiene establecidas contra la inmigración leyes mucho más rigurosas que los Estados Unidos y que los hijos adoptivos y ciudadanos honorarios no tienen derecho a participar en los repartos.

## LAS PROPIEDADES DE MACHADO

Desde la revolución de agosto, Cuba posee una nueva cosa digna de ver y de admirar. Se trata de la residencia veraniega del dictador Machado, situada en las afueras de la ciudad, y denominada "La Nenita".

Es una de las posesiones señoriales más hermosas de Cuba, y aun hoy es uno de los lugares más agradables para pasear hasta llegar a la finca, avenida de palmeras, que es un verdadero paraíso.

Pero ya dentro del jardín que rodea a "La Nenita", se ofrece al visitante un aspecto de lo que ha sido la revolución antimachadista. Todo está destruido. Acaso en ningún otro lugar la multitud de jé corre su odio y su ira contra el dictador como en esta finca.

El mobiliario de uso personal de Machado, así como el de la servidumbre, ha sido destruido o robado, de tal forma, que aparecen las paredes de las habitaciones limpias de todo ajuar y hasta los tejados han sido destruidos en muchos sitios por la multitud.

En los alrededores de "La Nenita" y aún en la misma Habana, existen bastantes establecimientos que se dedican al comercio de "reliquias de Machado".

Los ciudadanos no piensan en ocultar sus robos. Al contrario, se enorgullecen de ello. Porcelanas, plata, libros y otros muchos objetos de la propiedad del dictador se ofrecen a la venta, y hasta si alguien que busca una cosa no la encuentra en algún comercio siempre existe quien le indica donde puede adquirir lo que desea.

## MISCELANEAS

—Señor alcalde— dice la posadera del pueblo,— vengo a denunciar a dos viajeros que han pasado la noche en mi casa y se niegan a pagarme el hospedaje.

—¿Y por qué se niegan?

—Porque anoche entraron ladrones en la posada y les dejaron sin un cuarto.

Salía de caza un médico muy afamado con su escopeta y cuchillo de monte.

—¿Perro, doctor!— le dijo un amigo.— ¿Qué, no tiene usted bastante con el título?

## En breve...

El barato de enero más sensacional del Año Nuevo

## SOLO

lo encontrará el público en

## LOS CHICOS

Fruela, 1.-Oviedo

¡MAÑANA! Mañana, salen los precios de asombrosa LIQUIDACION.



## Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice "ORINOCO"

saldrá el 22 de enero de 1934 de SANTANDER y GIRON y el 23 de LA CORUÑA, y VIGO admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

## A AMERICA CENTRAL

El 12 de enero de 1934 saldrá de Bilbao, la nueva motonave de dos hélices

## «CORDILLERA»

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

## A AMERICA DEL SUR

El 2 de enero de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

## «GENERAL SAN MARTIN»

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos admite pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la Agencia de la Hamburg - América Linie en GIRON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1116.

## LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

MELQUIADES ALVAREZ, 7.

TELEFONO 1516

De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Sábados, de 9 a 1.

## CAJA DE AHORROS

DEL

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

## 'AUTOMOVILES LUARCA' (S. A.)

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA.

OVIEDO

Salida, 11 mañana  
Idem, 16,30 tarde.

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO.

Salida Oviedo, 10,15 mañana.  
Idem, idem, 15 tarde.

Domicilio social, Uria, 13, BB

## ¡No se prive de nada!

PUEDEN USTED COMER CUANTO APETEZCA AUNQUE SUFRA DOLORES GASTRICOS, DIGESTIONES PESADAS, ACEDIAS, DESCOMPOSICION DE VIENTRE, DESARREGLOS BILIARES, ESTREÑIMIENTO, ETC., SI TIENEN POR CAUSA EL EXCESO DE ACIDEZ ESTOMACAL O HIPERCLORHIDRIA CON TAL DE TOMAR DESPUES MAGNESIA "ROLY" FOSFOSILICIADA.

Venta en las buenas Farmacias

## Compañía de los F. C. Económicos de Asturias

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. tenedores de obligaciones que, a partir del día 2 de Enero próximo, se abre el pago de los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual, previa presentación y entrega del cupón núm. 52.

Asimismo se anuncia que en el sorteo celebrado el día 21 del actual, ante el Notario D. Benedicto Blázquez, han sido amortizadas las obligaciones números 791 a 800, 3.431 a 3.440, 6.541 a 6.550, 6.921 a 6.930 y 9.801 a 9.810.

El pago de los referidos intereses y amortizaciones, deducidos los impuestos de todas clases, se efectuará a partir de la fecha indicada en Oviedo, por el Banco Español de Crédito, en Bilbao, por el Banco de Vizcaya, y en Santander, por el Banco Mercantil.

Oviedo, 22 de Diciembre de 1933  
El director, Antero S. Coronas.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

José Fernández González

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

A. CANGA

Suspende su consulta de laboratorio hasta nuevo aviso

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

ALBERTO CANGUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º Teléfono 3697

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tif. 3363

JOAQUIN GARCIA MORAN

suspende su consulta hasta nuevo aviso

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial. Medicina interna. — Pulmones — Corazón Cirugía de la tuberculosis RAYOS X Magdalena 29, 1. OVIEDO

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. Horas de consulta de 9 a 12½

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON Teléfono 3.008 OVIEDO Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

ELIAS DIAZ

MEDICO-OCULISTA Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1

Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

Calefacciones

Saneamiento

R. Nuño

OVIEDO

MADRID

Toreno, 15 - Tif. 1118

Núñez de Balboa, 34-Tif. 56012

ATENCION!



EL INVIERNO, SEGUN SE PRESENTA, ES DE TEMER. ES EL MOMENTO DE PREPARARSE PARA DEFENDERSE DEL INTENSO FRIO.

NINGUN SISTEMA DE CALEFACCION LE DARA MEJOR RESULTADO CON EL MINIMUN DE GASTO QUE EL DE AGUA CALIENTE CON CALDERAS Y RADIADORES 'IDEAL CLASSIC', QUE INSTALA ESTA CASA, LA QUE MAS

INSTALACIONES HA HECHO EN LA PROVINCIA.

Referencias a satisfacción de más de 2.000 instalaciones funcionando en toda España

Pidan proyectos y presupuestos gratis

Importante

Ayer viernes, apertura del BAZAR PARIS. Gran surtido en juguetes a precios de fábrica.

Posada Herrera, 5. (Al lado de la Tintorería de París) OVIEDO

PARA LUSTRAR SU CALZADO USE CREMA BRILLO-ESPEJO

Una prueba convence. Suelos brillantes unicamente con BRILLO - ESPEJO

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la noche se retrasa los domingos en

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTs.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te EN INFIESTO, mejor sitio de la villa, traspaso comercio vestidos, muebles. Informes, Pedro G. Forcelledo.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cima de villa, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga.

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica 'La J. G. A.' Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece máquinadas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

MAESTRA católica se ofrece para dar clases de primera enseñanza y bachillerato, a domicilio o en su casa, Santo Domingo, 20, tercero.

NECESITASE urgentemente local, propio para sociedad católica enclavado término parroquia San Isidoro. Dirigirse a Magdalena, 21. Paulino Egueren. Horas de 1 a 3.

CRONICA. Cuatro magníficas bellezas de la escena nos cuentan en el número de esta semana cuál ha sido su mayor alegría y cuál su mayor tristeza durante el año 1933. Dedicada a la memoria de Galán y García Hernández una evocación literaria, con detalles inéditos de la muerte de aquellos héroes. Además: "Lynching Par'y" o la fiesta de la barbarie en Noche-América.—"Las tres cenas de la noche vieja".—"Noche vieja en Barcelona".—"Balada de las madres presas".—"Resumen del año teatral".—"Una fotografía de arte" (Feliz Año nuevo) por Manassé.—"Modas". "Actualidades". Compre usted CRONICA: veinticinco céntimos.

PERDIDA sortija oro, grabada. Gratificará persona entreguella en Pérez de la Sala, 27.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

SASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

VENTAS

VENDESE "Fia." 501; pruébelo y se convencerá de su buen estado. Cervantes, 10. Oviedo.

SE VENDE por ausencia casa nueva, buena renta. Informes: Covadonga, 2, Comercio. Oviedo

SE VENDE en la Vega de Mieres una tierra de 1.258 metros cuadrados. Informes, Casa Cayo, (Requejo). Mieres.

VENDO casa céntrica comercial derecha e izquierda interés 3% libra, precio 180.000. Felipe Gutiérrez. Covadonga, 15, segundo de 1 a 3. Oviedo.

SE VENDEN, dos butacas en blanco, confortables, una cama turca nueva. San José, 12 principal.

INGLES COMERCIAL, método más práctico garantizado. Profesor por oposición. Reanudará clases 2 Enero. Tel. 3744.

VENDO casas, solares, establecimientos, caseríos, chalets, minas. Doy dinero primera hipoteca. Dueñas, 9. Blanco.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con recostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDO solares, casas, chalets, posesiones, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

SE VENDE solar, calle Noval, cerca Teatro Principado. 20 metros frente por 20 metros fondo. Informes, Marqués Santa Cruz, 10, cuarto.

VENDO CASAS en Sotondio. Formes J. C., Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

## Justicia y caridad

He aquí dos palabras que están con frecuencia en la boca de muchos que las aducen según sus peculiares ideales, o, mejor diría, según sus inmediatos intereses.

¡Justicia! clama el socialista y comunista a quien enseñaron que la propiedad vulnera esta excelsa virtud. Con la justicia se arreglará el mundo y cesará la miseria de los pobres.

¡Caridad! gritan otros que se encuentran bien con el presente estado de cosas, porque tienen en él una posición más o menos desahogada. La caridad solamente puede restañar las profundas heridas de la sociedad actual.

Más prudente y atinado será que acudamos a la Justicia y Caridad, unidas en íntimo consorcio, para que ponga la una el remedio que cura y duele; y la otra el bálsamo que suaviza y mitiga los dolores.

Porque cierto que el problema de la mala distribución de las riquezas es problema de justicia social. Esta exige, que en cuanto sea posible, el goce de los bienes materiales se extienda a todos y cada uno de los hombres, al menos en la medida que corresponde a la dignidad racional de la naturaleza humana. Para esto tendrá la propiedad que ver cortadas las agudas aspinas que ha producido juntamente con sus innegables frutos. Tendrán que ver menoscabados sus grandes negocios y posesiones los que se dan al más desenfrenado lujo y no imponen coto a la ambiciosa adquisición y acumulación de las riquezas.

Habrà que amputar y producir llaga. Pero la llaga que semejante herida puede producirles debe ser curada por la caridad amor. Sea pues éste al menos un lenitivo, ya que no llegó a tener la fuerza de noble ideal para que ellos mismos con mano fuerte arrancaran estas espinas de la propiedad que dañan todavía a los que necesitados se esfuerzan en vano para recoger alguno de sus frutos siquiera de los más raquíticos.

Esta caridad-amor debe ponerles delante a todos los necesitados y enseñarles que son hombres como ellos: imagen de Dios como ellos; hijos del mismo Padre y por tanto hermanos suyos y con ellos destinados a una convivencia eterna de amor fraternal. Se este amor anida en el corazón aunque sea en grado ínfimo, cierto que no se dolerá el poderoso que vengan leyes de justicia social, a disminuir sus goces superfluos y enervantes a veces, a trueque que nuestros hermanos puedan satisfacer dignamente sus propias necesidades. Entonces el amor ejercerá su oficio.

La caridad-amor que por desgracia vemos, no ha tenido el suficiente ardor para imponer en la moderna sociedad los sacrificios necesarios para el bien social, ha de pedir, ha de procurar y se debe gozar que venga la dura ley a realizarlo por la inflexible fuerza de la autoridad.

Mas no terminó con ello su cometido. En el caso que viese realizadas perfectamente tan nobles esperanzas, se vería también entonces necesitada a transformarse en la caridad-limosna (sentido exclusivo en que algunos por error entienden el nombre de caridad) porque aun en la mayor perfección de la sociedad, habrá necesidades que remediar, apuros que socorrer, hondos pesares y, torturas del alma que mitigar.

La misma caridad-amor hará que aquellos que no lleguen a la opulencia de la vida, se contenten con la completa satisfacción de sus necesidades; porque el amor y la justicia les apartarán de envidiar a sus hermanos. Sobre todo el amor de Dios les hará ver claro que la felicidad completa no hay que pretenderla aquí en la tierra; y que para practicar la virtud, como dice el apóstol, es lo mejor una adecuada medianía de bienes.

Es menester el abrazo afectuoso de la justicia y del amor, para que renazca la paz social.

S. de P.

## El Paraguay, contrario a que siga la tregua en El Chaco

### Continúa la instrucción de diligencias sobre espionaje en París

MONTEVIDEO.—Informes del Paraguay dicen que el Gobierno de aquel país ha rehusado a continuar por más tiempo la tregua establecida en la lucha en El Chaco por las Navidades. Por el contrario el Gobierno boliviano se asegura que está dispuesto a extender la tregua hasta el 14 de enero.

### Elección de senadores

BUCAREST.—Los colegios electorales integrados por miembros de los Consejos comunales e interdepartamentos, han procedido a la elección de setenta y un senadores, de los cuales sesenta y cinco son gubernamentales y los otros seis opositoristas. De éstos, tres son del partido conservador y los otros tres del nacional campesino.

### Causa por espionaje

PARIS.—El juez de instrucción que sigue la causa por espionaje descubierto hace días, procedió ayer a la apertura de la caja de caudales del profesor Martin, encontrado en su interior 90.000 francos y cien dólares. Interrogado Martin dijo que ganaba 50.000 francos anuales y que como vivía modestamente podía ahorrar y que esta suma era el fruto de sus economías.

Después se interrogó a la rusa Lydia Stall, que declaró que estudiaba en la Sorbona, especialmente la historia y lengua china. Añadió que desde 1915 hasta 1920, vivió en Finlandia, que en 1932 había realizado un viaje a los Estados Unidos.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El conocido y prestigioso ovetense don Julio Garcia Braga y Meleiro, que acaba de ser nombrado gobernador civil de León.

"Año nuevo, vida nueva". Usando el JABON "VETUSTA", que ni quema ni deteriora las ropas, y lava mejor que otra marca cualquiera

## FIGURAS DE LA PANTALLA



Dorotea Wieck, la amable profesora de "Muchachás de uniformes", descendiente de Schumann, conquistó las más altas cumbres de la popularidad con su interpretación en aquella famosa película, hasta el punto de que cuando llegó a Nueva York, de paso para Hollywood, ventajosamente contratada, recibió la sorpresa de que la conocían muchas personas, entre la gente con quien se encontraba por la calle. (Foto A. REGION.)

## Sociedad

### EL TE BENEFICO DE MAÑANA :-: :-: :-: :-:

Mañana tendrá lugar en uno de los hoteles de la ciudad el te benéfico que un grupo de bellas y distinguidas señoritas está organizando.

Se vendieron ya un gran número de tarjetas, lo que promete resultar concurrencidísima tan simpática.

Son muchos los regalos que han recibido, las distinguidas organizadoras, de acreditadas casas comerciales, a las que, nos encargan, demos las más expresivas gracias.

### DIA DE DIAS :-: :-: :-: :-:

Hoy, festividad de San Sabino, celebran su fiesta onomástica los señores de Fernández (padre e hijo), A. Gendin, Sors y Alonso y Bucyo.

Nuestra enhorabuena.

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

Pasa unos días en Oviedo al lado de sus familiares, el culto catodríptico del Instituto de Huesca, don José Nieto.

—Saludamos en Oviedo al virtuoso sacerdote, párroco de Piñeres, don José Castaño.

—Salió para París, don Pablo Diaz Normiella, empleado del Banco Herrero, de esta plaza.

### PRIMERA MISA :-: :-: :-: :-:

Ha regresado de Calahorra (Lo groño), con objeto de decir su primera misa mañana, 31 del corriente, el R. P. Pelayo de Santa Eulalia, persona que goza de muchas simpatías en Oviedo, su pueblo natal.

El acto se celebrará en el Convento de PP. Carmelitas a las once de la mañana.

## El presidente del Consejo de Bucarest, asesinado

### Un estudiante lo mató a tiros

### El presidente murió en el acto

BUCAREST (Urgente).—Esta noche a las nueve y media, en Sinaia, ha sido víctima de un atentado el presidente del Consejo, señor Duca.

Un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, disparó contra el presidente cuatro tiros de revólver que le alcanzaron en la cabeza. El señor Duca falleció en el acto.

El señor Castinesco, ex alcalde de Bucarest, resultó herido por una bomba que arrojó el asesino. Este parece que tiene tres cómplices, también estudiantes. El cadáver del presidente ha sido conducido al castillo real de Sinaia.

Parece que será encargado de la Presidencia del Consejo el decano de edad de los ministros, señor Angeleco.

El atentado se asegura que está relacionado con la reciente disolución de la "Guardia de hierro".

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.